Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de fondo, general se publicarán gratuitamente. Lo de ... cular, se cobrará según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán ... antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquese o no.

EL PAIS

Gerente: ARTURO RICARD

Agencias: En Paris.—Señores Mayence, Fayar et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mundia Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 13 de Enero de 1901 | EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS | Año IV—Núm. 884

DE TAL

Desafios

El convencimiento de que el puerto se realiza, disculpa los ripios oficiales, absteniéndose la prensa de hacer comentarios sobre ellos.

Los dos ripios más interesantes han emanado del Ministerio del señor Mac-Eachen: el decreto aceptando la renuncia del Jefe político de Artigas coronel Gonzalez, en razón de que tardaba el coronel en presentar su renuncia, apesar de haberla ofrecido; y el decreto declarando cesante al jefe político de Rocha, señor Julio Larrosa, fundado en que el Superior Gobierno quería amparar los intereses particulares de aquel distinguido ciudadano minuano.

Estos decretos son de *divino estilo*, pero ninguna hoja de publicidad ha creido ver un peligro sério en ese estilo, por cuanto el fondo patriótico de todos los actos del ministerio, le ampara contra cualquier sospecha.

Se ha tenido presente que los jefes políticos que han sido objeto de aquellos ripios eran *cosorados, coroneles, funcionarios interinos*, es decir, jefes políticos sin las calidades exigidas por la Constitucion para el desempeño de esas funciones.

Conviene en justicia recordar que se ha reaccionado contra el divino estilo de aquellos dos decretos, al formular el ministerio de la Guerra el Decreto que aceptó la renuncia del coronel don Zoilo Pereira.

En este último Decreto del general Callorda, se guardan las formas de la literatura administrativa, agradeciéndose los servicios prestados; y esta frase aparece correlativa con la manifestacion de *La Nacion* de que el coronel Pereira pudo ser enjuiciado por su falta de respeto á S. E. el presidente, pero no se le enjuiciaba en atencion á los *servicios prestados al país*.

Todo el mundo *ha leido* que el incidente que ha dado motivo á la separacion del coronel Pereira fué su manifestacion al señor Presidente de que venía á Montevideo á desafiar al director de *La Razon* por agravios que éste le infirió hace ocho meses.

La insistencia del coronel Pereira en desafiar al director de *La Razon*, puede considerarse un nuevo desacato contra el Presidente, despues de concedidas las ideas contra el duelo expuestas por el señor Presidente al mismo señor coronel Pereira.

Dentro de la lógica que no rige actualmente, podría aparecer que el señor coronel Pereira ha sido separado de su cargo de jefe de batallon; precisamente, para que procediendo con su libertad personal dirijiera el cartel de desafio al director de *La Razon*.

El ministerio de la Guerra ha quedado expuesto á asumir una seria responsabilidad en la provocacion á duelo del coronel Pereira; teniéndose presente que la manifestacion hecha al presidente por el coronel Pereira *no puede considerarse causa suficiente para destituirlo*.

Un sentimiento de honor explicado al presidente por un jefe de batallon podrá merecer una observacion personal, pero jamás la destitucion; por el contrario, obligaría racionalmente á mantener en su puesto al jefe, puesto que, dentro de las leyes comunes y costumbres honorables, el celo por el honor no debe perjudicar á nadie.

En otros tiempos de hipocresías administrativas, si al ministro de la Guerra fuese halagadora una provocacion á duelo de un jefe de batallon á un periodista, emplearía la misma fórmula que se ha empleado con el coronel Pereira: le separaría del cargo, descartando oficialmente al Gobierno de la responsabilidad; y una vez *dada la leccion al periodista*, volverlo, el jefe de batallon á la proteccion del Gobierno.

Tenemos la seguridad de que en este caso no existe esa razon diabólica; y que los procedimientos usados con el coronel Pereira son *meramente inhábiles*, como derivados de las motivos ocultos, no expresados al pueblo, que ha tenido el Gobierno para separar al coronel Zoilo Pereira.

El coronel Pereira no puede haber sido separado de su cargo por la fácil causa que se ha dado á conocer.

Y una vez que el señor coronel Pereira ha sido puesto en disponibilidad, era de su deber abstenerse de desafiar al director de *La Razon*.

Las razones son: que la ofensa fué dirigida hace ocho meses, cuando nada impedía al coronel Pereira el provocar á duelo al ofensor.

Surge esta cuestión: ¿porque razón, Pereira, no desafió oportunamente?

¿Porqué era jefe de batallón?

Entonces, el coronel Pereira ha vivido ofuscado respecto de la posicion social de un jefe de batallon.

Un jefe de batallon que cree que las ofensas perso nales deben repararse por medio de las armas, está en igualdad de condiciones que cualquier ciudadano.

Debe dejar su puesto y provocar.

Si alguna causa política personal ó algun compromiso solemne le inhabilita para dejar el cargo y proceder; el trascurso del tiempo aprecha al ofensor respecto de quien son extraños los motivos de conducta que obligan á abstenerse al jefe de batallon.

El jefe de batallon no puede postergar la provocacion á duelo. Podrá destituir de provocar, pero ese desistimiento es absoluto; no pudiendo transferir para mas tarde su cartel.

El jefe de Batallon puede escusarse de batirse cuando se le provoque á duelo, invocando sus funciones militares; porque el Ejército no puede estar á la merced de los espadachines ó fanfarrones; pero este principio general, podría tener escepcion, segun la gravedad del caso, y resultar perfectamente equitativo el aceptar el duelo, cuando las circunstancias lo justificasen.

El duelo es una exageracion de honor que no se armonizaría con dilaciones, vaguedades ó disculpas.

Los padrinos del coronel Pereira, los doctores Espalter y Terra han podido explicar á su ahijado el paso en falso que daba, desafiando ocho meses despues de la injuria.

¡Ilustrados estos doctores Espalter y Terra, el encargo de provocar á duelo al Excmo. Señor ministro de la Guerra? ¡Ilustrados, pues, con mayor razon han debido calmar al coronel Zoilo Pereira, demostrándole su estravío, su error; error mucho mas sensible, si se tiene presente que si el coronel Pereira no hubiera sido separado de su cargo de jefe de batallon, el director de *La Razon* estaría gozando de la inmunidad de no ser provocado, y seguido de la gozando, de ella, mientras el coronel Zoilo Pereira se mantuviera al frente de su bizarro cuerpo, puesta nos se sentará la Nacion.

Los padrinos han podido recordar al señor coronel Pereira que los jefes de batallon, poderosos por la futura que, comandan y temibles por sus prácticas de armas, son funcionarios inviolables por la voluntad de S. E. el Presidente, y que no tienen representacion nacional en el grado de jefes de batallon, ni diputados, ni senadores, *(sans arrière pensée)* admitido el duelo como solucion de ofensas, es en ellos perfectamente explicable, *sur le champ*.

El duelo, sin embargo, segun nuestra opinion, es en general una farsa ó una ignominia.

Tac.

La manifestacion al Sr. de Vedia

Ayer contestó el señor Agustin de Vedia al telegrama que le hizo el presidente del Directorio nacionalista, en los siguientes términos:

Buenos Aires, Enero 12.—Sr. Enrique Buenos Aires, Enero 12.—Sr. Enrique Anaya, presidente del Directorio del Partido Nacional: Me es profundamente agradecido al Directorio del Partido Nacional que usted preside, por las resoluciones que ella ha tomado dignamente por las manifestaciones de la manifestacion de honrarme, y especialmente por los correligionarios simpatías que usted, en interpretar de mis sentimientos.—Saludole cordialmente.—*Agustin de Vedia.*

La Comision Departamental nacionalista se reunió anoche ocupándose de la nota que recibió de la comision iniciadora de la manifestacion del señor Vedia invitándola para asistir al acto.

La comision resolvió concurrir en corporacion é ir vitar á los nacionalistas del departamento para asistir á la manifestacion.

Anoche, á invitacion del jefe político, concurrieron á la jefatura algunos de los señores de la Comision iniciadora de la manifestacion al señor Vedia.

El jefe político les manifestó el deseo de la autoridad de que la manifestacion se llevase á cabo silenciosamente. Agregó que abrigaba la certeza de que ella habia de producirse dentro de los límites de la cultura, cultura—pero al tempo que silencioso, lentos barulleros, tomando pretexto de excitacion es partidarias, pretendieran producir desórden, contestando con mueras á los vivas que pudieran dar. La manifestacion, agregó, organizada por el Partido Nacional, no debe abrigaban la creencia de que tal cosa no se cedería manifestaron que, por su parte tratarían de que fuese la manifestacion la más pacífica en clase de demostraciones.

Al pedido, de permiso que hizo la Comision iniciadora para adornar con banderas el exterior del Club Nacional y que se permitiera tambien enarbolarlas en los edificios particulares, respondió la autoridad negativamente, recordando que el día de hoy, por ser aniversario de la muerte del general Rivera, está declarado por ley, de duelo nacional. Los edificios públicos tendrán la bandera á media asta y mal podría consentirse que en todas partes flameara en señal de fiesta ó regocijo.

Igual prohibicion se ha notificado respeto del uso de cohetes y músicas.

Telegrama de rectificacion

Hablando un comerciante de esta plaza telegrafiado á persona de su relacion residente en Rio Janeiro con el objeto de controlar la exactitud de algunas noticias aparecidas aquí y en Buenos Aires, recibió anoche el siguiente despacho de contestacion:

«No tienen menor fundamento versiones relativas á triple alianza argentino-brasileño-chilena y á venta del Lloyd Brasileño á un sindicato aleman.—Senador Pinheiro Machado ha entrado en franca convalecencia.

El general Caràmbula

Corrió anoche con mucha generalidad la versión de haber sido arrestado el general Caràmbula en momentos que tomaba el tren en la Estación Central, no indicándose las causas de esa medida.

Según nuestros informes el general Caràmbula se encuentra incomunicado en la Jefatura, guardándose reserva sobre las causas de su arresto.

El contrato de construccion del Puerto

Se reunió ayer la Comision Financiera de las Obras del Puerto con asistencia de los señores Augusto Moralez, Augusto Hoffmann; José Saavedra, Francisco Soca y Eduardo Acevedo.

Concurrieron á esa reunion los miembros del Departamento de Ingenieros señores Monteverde y Michaelson y los señores Dolfus, Bartayre y Caubios.

La sesion empezó á las 2 y concluyó á las 6 y 1/2.

Durante esas cuatro horas y media, fueron examinadas y modificadas una por una todas las clausulas del proyecto de contrato de construccion de las obras del Puerto, redactado por la Comision Financiera.

Concluido el laborioso estudio, fueron copiadas las clausulas con arreglo á la nueva forma adoptada en el curso del exámen, pasándose acto continuo la copia al señor Dolfus, quien ha prometido hacerla traducir y estudiarla nuevamente, para la reunion que la Comision general celebrará mañana á las 9 y 1/2 a. m.

Podemos anticipar que el expresado proyecto de contrato se respetan todas y cada una de las disposiciones del Pliego de Condiciones del Ingeniero Guérard y de las leyes de 7 de Noviembre de 1899 que autorizan la construccion y determinaron su forma de pago.

La única modificacion introducida, consiste en la renuncia al artículo del Pliego de Condiciones que autoriza á los constructores para rescindir el contrato en el caso de que suban los precios en el curso de los trabajos.

ASUNTO RAMIREZ-PEREIRA

Se habló mucho en estos dias del lance de honor que se venía tramitando, con motivo del envío de sus padrinos, por parte del coronel Zoilo Pereira al doctor Juan A. Ramirez, estableciendo una reparacion por las armas ó una satisfaccion de ofensas de meses atrás inferidas por la prensa.

Los padrinos de aquellos señores no entendiéndose respecto de algunos puntos surgidos en la discusión, designaron un tribunal de honor para que resolviese si procedía ó no la realización del duelo. Ese tribunal de honor estaba compuesto de los señores Rufino T. Dominguez por parte de los padrinos del coronel Pereyra y el doctor Cárlos Lenzi por parte de los del señor Ramirez.

Anoche, habiendo recibido el fallo de ese tribunal arbitral, los padrinos se reunieron en casa del doctor Juan C. Blanca (uno de ellos), para oir su lectura.

Opinan los señores Lenzi y Dominguez, segun de nos informa, que el coronel Pereyra, desafiante, en virtud de la acusacion que hizo por su vía ordinaria del artículo que contenía ataques á su persona y del tiempo transcurrido ha perdido el derecho para relar á duelo á su adversario.

Los cuatro padrinos aceptaron el laudo dando por terminada su mision.

No se publica hoy el fallo arbitral por su mucha extension y por haber terminado cerca de las 12 de la noche la conferencia de los representantes de los adversarios, no pudiendo ordenar en tiempo la documentacion.

Llegada de un diplomático

Procedente de Buenos Aires llegará hoy en el vapor Eolo, el señor Roque da Costa, encargado de negocios de Portugal entre los gobiernos argentino y uruguayo.

Viene con el fin de negociar con nuestra cancillería el tratado de extradicion entre los dos países.

El señor Roque da Costa residirá entre nosotros unos veinte días, alojándose en el Hotel Oriental.

Guerra en Sud-Africa

DISCURSO SIGNIFICATIVO DE UN CARDENAL CONTRA EL IMPERIALISMO INGLES

Notables declaraciones de Kruger

(POR TELEGRAFO)

LONDRES, 12—Con asistencia del cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede y de siete cardenales y otros dignatarios de la Iglesia, se efectuaron en la Academia Poliglota, que depende del colegio de la propaganda de la fé, los exámenes de suficiencia de varios jóvenes de distintas nacionalidades y entre los cuales había uno de origen del Transvaal.

Despues de los exámenes el cardenal Vaughan pronunció una elocuente alocucion incitando á los jóvenes misioneros á cumplir cristiana y valientemente su destino, que es llevar por todo el orbe la palabra divina; exhortándolos á desprender de la ambicion material y reconfortarse con la lectura de los martirios de los grandes apóstoles y mártires cristianos.

Despues de esta introduccion el cardenal Vaughan alcoba elocuentemente la fé, los errores de la ciencia, alentando el espíritu de conquista de las naciones fuertes, preconizando el triunfo de los débiles, y recomendando á los misioneros que no hicieran nunca politica en sus prédicas, pues, con esta actitud, contribuirían al cristianismo admitir aun la de las ideas de las almas para llevarlas al bien, á la perfeccion.

Las palabras del prelado inglés causaron sensacion en la reunion, y al terminar el prelado se le protestó varios prelados ingleses.

Los demas asistentes, especialmente los irlandeses, aplaudieron calurosamente al discurso del cardenal Vaughan, quedando todo el auditorio muy impresionado por la enérgica actitud del prelado inglés.

En los círculos oficiales y diplomáticos se tiene del dia es el discurso del cardenal; esperándose la gran publicidad el eéecto que habrá producido en Londres.

Paris, 12—Uno de los redactores de *La Presse* ha entrevistado en la Haya al presidente Kruger, obteniendo de él las siguientes importantes revelaciones á los sucesos que se desarrollan en Sud Africa y al posible desenlace de la campaña tan prolongada que llevan á cabo los boers.

Kruger manifestó ha sido completo confiando en el triunfo de la causa que sostiene, que es, dijo, inspirada en la mas estricta justicia y realizada por un pueblo que no tiene otra aspiracion que la de ser libre.

Dijo en el curso de la entrevista, que los últimos triunfos no le habian impresionado, si bien lo habian conmovido, por que tenia la conciencia de que los pueblos que se baten allado para defender sus territorios lucharán hasta la muerte.

Esta declaracion significa que la lucha repetidas veces, pero ya hará otras tantas porque es necesario que la opinion de la Europa se convenza de que es la expresion de la mas estricta verdad.

Los boers del Transvaal y Orange sacrificarán todo antes de deponer las armas.

A esta altura de la guerra ya no es posible hablar con convenciones sino bajo una base: la independencia.

Tiemos servido cuanto habíamos acumulado en años de labor y de paz, á costa de los más crueles sacrificios; hoy no nos queda nada sino el honor de haber sabido defender la tierra ne-

merosa que nos sustenta.

Porque debe tambien decirse muchas veces: La táctica de los grandes ha fracasado en Sud Africa, debiendo apelarse, en definitiva, á la barbarie, al incendio y al saqueo, como en tiempos en que el derecho de gentes era una esperanza acariciadora por todos los países civilizados.

Estoy como en el principio de la guerra dispuesto á hacer un llamado á la concordia de los que luchan inconcientemente contra los pueblos poderosos, pero jamás bajo otra base que no sea la independencia del Transvaal y Orange.

—

Bruselas, 12—*Le Petit Bleu* ocupándose de la mision secreta que el presidente Kruger ha confiado al coronel Italiano Ricciardi ante el presidente Steijn, dice que el objeto de la ida del coronel italiano al Transvaal no es otro que el de comunicar á los boers, por intermedio del presidente Steijn, que Rusia y Francia están dispuestas á intervenir en Sud Africa.

Londres, 12—*The Daily Maill* anuncia que los ingleses son, desde el 7 del corriente mes, dueños del ferro carril de Lourenco Marquez.

Londres, 12—Según telegramas de Capetown, el general Kitchener ha adoptado un nuevo plan para detener la invasion de la Colonia del Cabo.

Lord Kitchener se propone abandonar á los pueblos, aun los de importancia, que se hallan fuera de las líneas de comunicacion, concentrando en éstas las fuerzas que los guarnecen.

Con el nuevo plan lord Kitchener espera evitar la necesidad de proveer de fuertes escoltas á los convoyes de abasto, medida que hasta ahora es imprescindible si se quiere evitar que los boers se apoderen de los convoyes.

En Le Drapeau

El diez del corriente deberon verificarse en la sociedad francesa Le Drapeau, las elecciones de Comision Directiva de ese centro; pero en el momento de procederse á la votacion hubo de suspenderse el acto á causa de un debate promovido respecto de si podrian sufragar unicamente los socios *menores militares* ó si tambien tenian ese derecho los adherentes á la asociacion.

En este estado las cosas se decidió que la Comision antigua Integrada convenientemente decidiera acerca del particular, aplazándose mientras tanto el acto de la eleccion.

La Comision informante ha quedado compuesta por los señores: E. Malbert, Luis A. Ribeau, P. Lengoust, M. Gilbert, E. Dabas y Frank Cassy.

SPORT

Jockey Club — Reunion del 20 de Enero de 1901—Premio Departamento de Ingenieros. 1200 metros—Malaka, Ivanhoe, Cedalisa, Sanson, Manzanares, Relámpago, Estopin, Esperanza.

Premio Guerard, 1800 metros—Linterna, Venada, Polvora, Reyezuelo, Infiel, Pretenta (argentino), Londres, Victoriosa, El Alba (argentino), Dayman.

Premio Comision Financiera, 1000 metros—Aurore (argentino), Sibila, Centella, Sapho, Linterna, Trafalgar, Dayman.

Premio Puerto de Montevideo—2500 metros—El Alba, Leon, Lybia, Guirapiru, (argentinos); Venada el Brujo, Reyezuelo (argentino), Linterna, Tersipcore.

Premio Allard 1300 metros—Maceo Sanson, Iowa, Don Dalmiro, Malaka, Londres, Trafalgar! Sibila, Orchata.

Premio Gentlerman Riders, 1750 metros—Niño. Esperanza 2.°, Aguila, Sondaje, Aceguá, Posible. Apolo, Maceo, Bicicleta, Bebé, Agapito, Reyna, Last Prince, Vengador, Guayabo.

El reparto de Jockey para el Arapey de propiedad del 1.o de caballería, señor Aurelio Morador y otero.

A fines de este mes se realizará el enlace del caballero Enrique M. Martin, jefe de la compañía telegráfica Agencia Havas, con la señorita Mercedes Rodriguez Diaz.

Se encuentra enfermo desde hace varios días, la señorita Emma Nombe Van.

En la tarde de hoy se verificará un certámen dramático-musical en el local del colegio de Nuestra Señora, en La Paz.

La fiesta se patrocinada por la Cruz Roja de Señoras Cristianas.

El viernes hubo reunión en el Puente de las Duranas, y reunion selecta, la primera de este año, tan numerosa en concurrencia como las más brillantes de las anteriores reuniones. Calor y la tranquilidad extraordinaria de la noche, lograron, lo que el dia más bello, ni la tarde más hermosa han podido conseguir este año—hacer salir á las bellas de Montevideo, ansiosas y orgullosas, con una indiferencia altiva y domi nadora jamás se dejan ver fuera de las quintas, de las casas de recreo de los palaceles que adornan el Puente de las Duranas.

La noche del viernes era serena como ninguna otra, el calor ardiente convidaba á salir—y «solio voces—la palabra pasó entre toda la aristocracia que veranea en el paraiso. La isla estaba dada—y alegres caravanas fueron saliendo de las quintas, y dirigiéndose al puente, donde se inauguraron las reuniones,—haciendo resucitar las voces femeninas y las risas de cristal,—al arroyo dormido.

Conversando, pasando el rato, llegó la hora en que el cielo, hizo crujirá toda la ciudad—y, naturalmente, más en plena campo, su efecto fué mas grande, más aterrador, más fulminante.

Una tromba de tierra, espesa, obscura, que cegaba la más fuerte vista, se vió en el camino Millan, en dirección á la ciudad y en un instante. Pasado el momento de terror (terror femenino en su mayor parte)—comenzó el momento de padecer con la lluvia impetuosa que siguió al granizada.

Lejos de los sitios de refugió (pues mas de un dueño cerró ante el peligro, las puertas de su quinta) la concurrencia, femenina, en su mayor parte, tuvo que soportar pacientemente la lluvia, una lluvia impetuosa, tenáz, que no dió cuartel, hasta hora avanzada de la noche.

He aquí la lista de señoritas que notamos ante del del aguacero:

Olga y Dinorah Braga, Enriqueta de Castro, Lastenia y Ema Balparda, Maria Aurella Casaravilla, Julieta y Carolina Garcia Acevedo, Maria Angelina Vallarino, Maria Antonelli, Maria Elena y Matilde Rodriguez Larreta, Maria Ana, Mercedes y Blanca Saavedra, Maria del Cármen, Laura, Ester y Ema Terra, Maria y Sofia Morales.

SECCION MILITAR

El Consejo y el coronel Herrera—Pasada á consulta del Consejo de Defensa del Ministerio de Guerra Permanente contra el defensor del soldado Juan Torres, coronel Bernabé Herrera y Obes, se ha expedido aquel ministerio, opinando que corresponde á Herrera y Obes amonestar á dicho defensor por la razon de considerarse despectuoso ciertos conceptos vertidos en sus escritos, agravado el hecho con la publicacion en la prensa de las mismos.

El Consejo, en cambio, ha generado en que debe instaurarse acción de injuria, por cuanto la corrección en este caso debe hacerse efectiva por la vía de la disciplina judicial, conforme á las disposiciones del Código de Procedimiento Militar.

Agrega aquel funcionario que tampoco corresponde la excusacion del Consejo en las causas, en que entienda el referido defensor, por cuanto los hechos cometidos no son sufrientes para que se pueda suponer comprometida su imparcialidad.

En la tumba de Rivera—El batallon de la infantería que una compañía del batallon 24 de abril, 3.o de Caballería, con bandera y banda de música, concurrirá uniformada de parada á la ceremonia cívica que se efectuará hoy en la iglesia Metropolitana, en homenaje á la memoria del brigadier general don Fructuoso Rivera, de cuyo fallecimiento es aniversario.

La bandera nacional permanecerá á media asta en todos los edificios públicos.

Banda militar—La banda de música del Batallón «Florida», 1.o de Caraduros, tocará esta tarde en el paseo del Prado de 3 á 6; la del 2.o tocará en la plaza Independencia de 8 á 11 p. m., y la del 1.o en la plaza General Flores á las mismas horas.

Todas estas bandas ejecutarán marchas fúnebres, por ser dia de duelo nacional.

El mayor Remán—En la sesion celebrada ayer por el Consejo de Defensa Nacional, se resolvió no hacer lugar á la excepcion de prescripcion opuesta por el defensor del sargento mayor Pedro Román, en virtud de considerar aquel tribunal, de conformidad con la opinion del ministerio público, que el tiempo para prescribir la accion se cuenta despues de las últimas actuaciones practicadas en el sumario.

Contra esta resolucion, el defensor apelará de esta resolucion.

Revista de comisario—El jefe del Estado Mayor General del Ejército, coronel don Antonio Marques, pasará revista de presente á los cuerpos de la guarnicion el día 15, debiendo de comisario al que lo es de guerra, don Ignacio Rivas, de intervenir el teniente coronel José A. Mir y de ayudantía al de igual clase Macedonio Hormaechea y capitanes Pablo Piedra Cuesta.

Cambio del sargento Varela—El fiscal militar ha entablado recurso de apelacion en la sentencia del Tribunal Militar de Apelaciones, que revocó el fallo del primer tribunal militar, que condenaba á la destitución del sargento 2.do de artillería «General Artigas» Virgilio Varela, acusado de violacion de sus deberes militares.

El Tribunal de Apelaciones funda su revocatoria en que se trata de faltas disciplinarias, en cuyo caso la destitucion corresponde á los superiores gerárquicos. Pero el fiscal, apoyándose en los fundamentos de su vista y en la sentencia del Consejo de Guerra, opina que se trata de delito, correspondiendo por tanto la destitución á los tribunales militares.

Idas y venidas—Partió para Mosquitos con licencia el alferez Angel Guillot; para Paysandú el capitan Manuel G. Fernandez; para Minas el teniente 1.o Rufino Seoane.

Llegó del Carmelo el capitan Felisberto Isarbe.

Juicio público—Mañana se verá en juicio público ante el Consejo de Guerra Permanente, la causa seguida al soldado Bernardo Cachés, del regimiento 2.o de Caballería, acusado de insubordinacion á mano armada.

El fiscal pide cuatro años de prision para el encausado, á quien defiende el coronel Bernabé Herrera y Obes.

Solicitudes—La 5.a seccion del Estado Mayor dió ayertrámite á las siguientes:

Teniente 1.o Florencio Balsamo, por licencia para Rio Grande, concedida.

Viuda de subteniente Nicanora R. de Oliveira, por abono; al Ministerio.

Viuda de soldado Luisa Molina, por pension; al ministerio.

Ex-soldado Timoteo Garrido; por premio de constancia; al interesado.

Viuda de teniente coronel Elvira Calo; por pension; al interesado.

Banquete «Union Colorada»

En la reunion celebrada ayer por el Directorio del Banco Hipotecario se decidió el empate habido en la sesion anterior acerca de la solicitud de la comision *organizadora* del banquete de la juventud colorada, que pedía el teatro San Felipe —propiedad de aquella institucion de crédito— para celebrar el acto proyectado.

Votaron porque se concediera el teatro los señores Lessa y Riva Zucchelli, en contra los señores doctor Justino Ximenez de Aréchaga y César Díaz, pero el presidente don Antonio M. a Rodriguez resolvió en el primer sentido y así se comunicó á la comision de jóvenes.

En consecuencia el banquete se verificará en el transcurso de la semana entrante pues ya están ultimados los preparativos al efecto y solo se espera la obtencion del local para su celebracion.

Para la Exposicion de Porto Alegre

Persona relacionada con el gobierno del Estado de Rio Grande recibió ayer un telegrama encargándole de los propósitos de la Compañía de zarzuela, que acaba de actuar en el teatro Solis, para que dé una série de funciones en el teatro de Porto Alegre durante la Exposicion Estadual que se inaugurará en aquella ciudad el 1.o del entrante Febrero.

Cartas recibidas ayer por el Santos comunican que esa exhibicion de los progresos del vecino Estado llevará á Porto Alegre una extraordinaria concurrencia de todas las ciudades de Rio Grande.

El derecho suntuario

En una consulta de la Junta E. Administrativa de Paysandú del 10 de Setiembre ppdo. sobre si el derecho suntuario que establece para el departamento de la capital el art. 3. de la nueva ley de patentes de rodados, debia aplicarse también en aquella ciudad, se ha decidido, despues de oida la Direccion G. de Impuestos Directos, lo siguiente:

Ese derecho debe cobrarse en todos los departamentos del interior donde no se conocen y se utilicen palafreneros y más de una yunta de caballos para el carruaje fúnebre. Si se hace así en Paysandú allí deben pagarlo quienes lo ordenen, pues la patente es 25 pesos establecida para los vehículos que transportan los cadáveres, excluidos los agregados lujosos que se especifican por la ley.

Unificacion colorada

Aun no ha emprendido la tarea que se le confió en la asamblea celebrada en los altos de Lanata, la comision de tres miembros que se designó al efecto.

Tampoco se ha fijado la fecha en que se iniciarán las conferencias con las comisiones coloradas á fin de convenir el nombramiento de las personas que han de integrar el comité proyectado y á cargo del cual estará la presentacion de las bases que servirán para la union de la colectividad.

Telegrama del Salto

SALTO

LOS SEÑORES ZUFRIATEGUY Y URIST

Salto, 12—Ayer llegaron Pablo Zufrategay y el coronel Chirife.

Hoy siguieron viaje para Artigas.

—Falleció el antiguo y honrado vecino de esta Domingo Aunraina.

—La sociedad hospital desautorizó terminantemente el telegrama de Anavitarte, dirijido al doctor Viera, afirmando que el gobierno no paga subvencion al hospital, porque éste no gestiona el cobro.

DEL MAR Y DEL RIO

Suicidio de un sacerdote—En el lazareto de la isla de Flores poso ayer fin á su existencia el sacerdote José Colangelo, pasajero de primera clase desembarcado del vapor brasileño Santos.

El jefe del lazareto remitió con tal motivo el siguiente telegrama:

Isla de Flores, Enero 12 (3 p. m.)—A comandante de Marina, Montevideo.—Comunico á V. S. que siendo las 12h. 15m. p. m. descerrajóse un tiro con un revólver Smith calibre 32 en el oido derecho, el pasajero de primera clase del vapor brasileño Santos, sacerdote José Colangelo. Oportunamente enviaré detalles.

Saluda á V. S. atentamente.—*Victor M. Canton.*

Un naufragio—El comandante de Marina recibió ayer del capitan del puerto de Conchillas un telegrama redactado en los siguientes términos:

El pailebot argentino Lumen, que entró hoy á primera hora de Buenos Aires, conduju dos náufragos llamados Ventura y Feliciano Rosa, orientales, tripulantes del lanchon nacional Olimpo, de 4 toneladas de registro, y cuyo capitan Bonifacio Estos, ayer á las 6 p. m. se les tumbó la embarcacion frente á Las Palmas, en aguas argentinas, debido al fuerte viento que reinaba en la tarde y á la desconfianza de los dos marineros. Fueron hallados hoy en una canoa sin remos que andaba á merced de las olas. Habian salido el dia de Mercedes para San Fernando, en lastre.

Embarcacion desarbolada—El vapor argentino Nacion, en viaje de Buenos Aires para este puerto, encontró anteayer á las 2 p. m. á la altura de Punta, una embarcacion desarbolada que pedia socorro. Consultado su bandera y banda de música, concurrió uniformada de parada á la ceremonia cívica que se efectuará hoy en la iglesia Metropolitana, en homenaje á la memoria del brigadier general don Fructuoso Rivera, de cuyo fallecimiento es aniversario.

La bandera nacional permanecerá á media asta en todos los edificios públicos.

Banda militar—La banda de música del Batallón «Florida», 1.o de Caraduros, tocará esta tarde en el paseo del Prado de 3 á 6; la del 2.o tocará en la plaza Independencia de 8 á 11 p. m., y la del 1.o en la plaza General Flores á las mismas horas.

Todas estas bandas ejecutarán marchas fúnebres, por ser dia de duelo nacional.

El mayor Remán—En la sesion celebrada ayer por el Consejo de Defensa Nacional, se resolvió no hacer lugar á la excepcion de prescripcion opuesta por el defensor del sargento mayor Pedro Román, en virtud de considerar aquel tribunal, de conformidad con la opinion del ministerio público, que el tiempo para prescribir la accion se cuenta despues de las últimas actuaciones practicadas en el sumario.

Contra esta resolucion, el defensor apelará de esta resolucion.

Revista de comisario—El jefe del Estado Mayor General del Ejército, coronel don Antonio Marques, pasará revista de presente á los cuerpos de la guarnicion el día 15, debiendo de comisario al que lo es de guerra, don Ignacio Rivas, de intervenir el teniente coronel José A. Mir y de ayudantía al de igual clase Macedonio Hormaechea y capitanes Pablo Piedra Cuesta.

Cambio del sargento Varela—El fiscal militar ha entablado recurso de apelacion en la sentencia del Tribunal Militar de Apelaciones, que revocó el fallo del primer tribunal militar, que condenaba á la destitución del sargento 2.do de artillería «General Artigas» Virgilio Varela, acusado de violacion de sus deberes militares.

El Tribunal de Apelaciones funda su revocatoria en que se trata de faltas disciplinarias, en cuyo caso la destitucion corresponde á los superiores gerárquicos. Pero el fiscal, apoyándose en los fundamentos de su vista y en la sentencia del Consejo de Guerra, opina que se trata de delito, correspondiendo por tanto la destitución á los tribunales militares.

Idas y venidas—Partió para Mosquitos con licencia el alferez Angel Guillot; para Paysandú el capitan Manuel G. Fernandez; para Minas el teniente 1.o Rufino Seoane.

Llegó del Carmelo el capitan Felisberto Isarbe.

Juicio público—Mañana se verá en juicio público ante el Consejo de Guerra Permanente, la causa seguida al soldado Bernardo Cachés, del regimiento 2.o de Caballería, acusado de insubordinacion á mano armada.

El fiscal pide cuatro años de prision para el encausado, á quien defiende el coronel Bernabé Herrera y Obes.

Solicitudes—La 5.a seccion del Estado Mayor dió ayertrámite á las siguientes:

Teniente 1.o Florencio Balsamo, por licencia para Rio Grande, concedida.

Viuda de subteniente Nicanora R. de Oliveira, por abono; al Ministerio.

Viuda de soldado Luisa Molina, por pension; al ministerio.

Ex-soldado Timoteo Garrido; por premio de constancia; al interesado.

Viuda de teniente coronel Elvira Calo; por pension; al interesado.

Correo de Europa

(VALIJA DEL «MAGDALENA»)

Fechas hasta el 23 de Diciembre

El naufragio de la Gneisenau

TODOS LOS DETALLES

Publicamos á continuacion los detalles completos del naufragio de la fragata-escuela alemana Gneisenau, ocurrido en Málaga el dia 16 de Diciembre último—en el *orden cronológico* en que han aparecido en *El Imparcial* de Madrid de fechas 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de dicho mes:

PRIMERAS NOTICIAS

Málaga, 16 (2.15 tarde)—Acabo de saber que ha zozobrado á la vista de la ciudad la fragata de guerra alemana Gneisenau, escuela de guardias marinas, la cual pretendió fondear en el puerto, huyendode un horroso temporal.

Parécome que hay muchos muertos. Ayer el mar se ha tragado uno de las embarcaciones menores, lanzadas desde la fragata y tripulada por cuarenta hombres.

Entre los muertos me aseguran que está el capitan del buque.

Voy al puerto en busca de noticias.

Málaga, 16 (2.30 tarde).—Urgente. — Redacto este telegrama urgente en la Aduana.

Es cierto que la fragata Gneisenau ha zozobrado en la bahía.

Desde aquí se ven las vergas del barco llenas de hombres que esperan socorro.

Alistanse varias embarcaciones para salvarlos del peligro.

Voy á dirigirme al lugar de la catástrofe en una de ellas. Luego trasmitiré pormenores del suceso. Toda la población de Málaga acude á los muelles.

Málaga, 16 (3 tarde, 3.20 id, 3.25 id, 3.40 id) —Desgraciadamente resultan ciertas las primeras impresiones que telegrafié poco despues de las dos de la tarde.

Acabo de regresar de la escollera de Levante.

Es todavía imposible determinar el número exacto de ahogados, heridos y contusos.

La tripulacion de la Gneisenau componíase de mas de quinientos hombres.

Creo haber ya dicho que este buque sirve de escuela de guardias marinas, circunstancia que da mayor relieve al siniestro, aun cuando de todos modos sería igualmente doloroso.

La Gneisenau se hallaba por estas costas despues de principios de Noviembre, dedicándose á ejercicios de tiro de cañon.

Salió del puerto en la mañana de hoy con la marpicada, porque en la madrugada última se nos vió obligados á cortar los acollados.

Calmado el tiempo con un pedazo de mastelero pudo orientar el foque y gafa de tope, navegando así hasta la altura de Pavon, donde avistó un vapor al que hizo señales, siendo el vapor siguiente Nacion, el cual lo remolcó hasta este puerto.

Para Malvinas—Zarparon ayer con destino á las islas Malvinas las cañoneras británicas Triumph y Condor.

Van á primera conduce correspondencia para Port Stanley.

Hallazgos de un cadáver—Ayer á las 4 p. m. al pasar el vapor Condor encontró cerca del fondeadero de la barca italiana Angela Cambiaso el cadáver del patron de la lancha Caseros, llevaba á bordo, además de su comandante, Antonio Carvalho, que pereció ahogado el día 10 del corriente.

Prévia intervencion del juez y médico forense, fué entregado el cadáver á la familia de Carvalho.

El Orissa—Anoche fondeó en la rada, anticipándose en un día á la fecha en que era esperado, el vapor británico Orissa, procedente de Valparaiso y escalas.

Hoy seguirá viaje para Liverpool.

Depósitos indicados—Enero 12—Vapor británico Highland Lassie: Aduana Nueva núm. 1

Vapor británico Magdalena;—J., Serna y Herrera y Obes núm. 3.

Bote á pique—En la mañana de ayer apareció zozobrado en las inmediaciones del muelle de Cámaras un bote de buque de guerra, que resultó pertenecer á la cañonera británica Basilisk.

Avisado el comandante de este buque manifestó que durante el tifón de anteanoche «ayó dicho bote á alguna, siendo arrastrado por la corriente hacia el interior de la bahía.

La Capitanía del puerto lo entregó á su propietario.

Correo de Europa

(VALIJA DEL

el cadáver del comandante de la fragata náufrago, señor Kresthmann.

A la caida de la tarde fué arrojado por las olas a la playa de San Andrés.

Está vestido de uniforme y con guantes.

La cabeza y la cara las tiene ensangrentadas.

Envuelto en una bandera, será conducido al cementerio británico.

Es el primer cadáver arrojado por el mar.

LOS MUERTOS

Málaga, 17-(10.25 noche)—Hé aquí la lista de los náufragos muertos:

Primer oficial, Beringshaus.
Ingeniero mayor, Jémefer.
Maquinista, Sehr.
Alférez, Berndtt, hijo de un consejero del almirantazgo aleman.
Asistente de máquinas, Greve.
Cabos de cañon, Marten, Ruhe y Vierling.
Fogoneros, Merchner y Wituler.
Grumetes: Riemer, Heisel, Richard, Jaserich, Schock, Hannert, Becker, Petz, Dorvitz, Philippson, Moller, Behr, Schart, Kahl, Sper, Groll, Hernagen, Meyer, Weis y Giesse.
Carpintero, Deitetsen.
Oficial de administracion, Nappen.
Mozo de comedor, Schroeder.
Barbero, Rudloff.

MAS NOTICIAS

Málaga, 18 (12.20 tarde)—Dícese que cuando la mayor de la fuerza del oleaje y más espantosa parecía la hecatombe, un caballero, no se sabe si español o aleman, desnudóse completamente cerca de la torre de los prácticos y se arrojó al mar.

La ropa fué encontrada por un muchacho y la llevó á la torre de los prácticos, esperando á su dueño, que supuso ha perecido.

El capitan del buque italiano Flavio Gioia salió en un bote á varios tripulantes de la fragata, teniendo que luchar bravamente con las olas para salvar á varios marineros que habia caido al agua.

El cónsul aléman ha contestado en términos de profunda gratitud al telegrama de pésame que por conducto de este comandante de marina le envió la Reina.

Poco á poco se van conociendo nuevos detalles en los que resalta el noble heroísmo de los patrones, marineros, pescadores, dependientes de la comandancia del puerto y de otras varias personas pertenecientes á diferentes clases, que han tomado parte en el salvamento de los náufragos.

El piloto del buque Angelina, tripulando una lancha con dos hombres, pudo salvar á un maquinista y á otro marinero, pero arrollada la pequeña embarcacion por las olas, fué á parar sobre las rocas, lanzándose al mar á uno de los hombres que al fin pudo ser salvado tambien.

El patron Angel Tous, que, como ya dije, fué el primero en llegar al sitio de la catástrofe, salvando él solo á quince hombres, vióse en gran peligro, pues cayó al mar envuelto con tres alemanes.

Ha llegado de Gibraltar el crucero inglés Blanc para asistir á los funerales de las víctimas del naufragio.

En el consulado inglés se sabido que llegarán en breve de Malta los barcos de guerra Pioneer y Canopus, que han sido llamados por telégrafo.

El barco español de guerra Nueva España ha fondeado en el puerto esta mañana.

La fragata de guerra alemana Charlotte, procedente de Corfú, llegará á esta el sábado para recoger á los supervivientes de la catástrofe.

El cadáver del comandante ha sido depositado en el cementerio de San Miguel y mañana se verificará su traslacion al cementerio británico.

Anoche, cuando se descubrió el ataud que encerraba el cadáver del infortunado marino, á presencia del capitan del buque, desarrollóse una escena conmovedora.

Protestantes y católicos descubriéronse ante el cadáver, rezando un Padre-Nuestro, oracion comun en los cultos cristianos.

Hoy llegará el agregado militar de la Legacion alemana, acompañado del cónsul Sprenger, que vienen en representacion de su Gobierno.

Los patrones que ocurrieron á salvar á los náufragos fueron ayer gratificados con 100 pesetas por el gobernador, felicitándoles por su heroísmo.

VISITA AL HOSPITAL Y Á LAS PLAYAS

Málaga 18 (5.20 tarde)—He estado en el Hospital Noble y en la playa de San Andrés.

Los enfermos acogidos en el hospital mejoran notablemente. Quedan vein'e.

De los dos que se hallaban mas graves, uno está fuera de peligro.

Los carabineros han recogido en la playa cerca de doscientos objetos arrojados por el mar y pertenecientes á la fragata náufraga.

Entre estos objetos hay tres botes destrozados, siete banderas, una caja cerrada con candado, timones y colchonetas.

En el puerto y en las playas se ha establecido una rigurosa vigilancia.

Hasta ahora el mar no ha arrojado mas cadáveres que el del comandante.

Con este motivo, regreso de la boca del rio y solo he visto en la playa los referidos botes destrozados.

El carabinero Rafael Fernandez, que estaba de punto en la playa cuando ocurrió la catástrofe y que resultó lesionado en ambas piernas, logró salvar á un náufrago, al que pretendia sacar del agua un individuo de la colonia alemana.

DUELO—FRANCÉS HERÓICO

Málaga, 19—(10.45 mañana)—Todos los consulados de esta capital tendrán durante tres dias la bandera á media asta.

El cadáver que se arrojó al mar, cuyo nombre y paradero se ignoraban, es un jóven francés, rico, llamado Pablo Lechat.

Revelando una grandeza de alma digna de admiracion, arrojóse á las olas alemanas, resultando con varias heridas en las piernas y brazos.

ENTIERRO DEL COMANDANTE

Málaga, 19—(1.30 tarde)—Esta madrugada ha sido trasladado desde el cementerio al consulado aleman el cadáver del comandante del *Gneisenau*, siendo después conducido al cementerio británico.

En este momento se verifica el sepelio.

El cadáver del infortunado marino fué colocado sobre un estandarte negro que cubrió los ataudes de los consulados. Rodeábanle banderas de todas las nacionalidades. En uno de los dormitorios del salón, y descansando en ancho pedestal, había un gran bandera alemana, de tela de seda, el busto del emperador Guillermo II.

Antes de ponerse en movimiento la fúnebre comitiva, el capellán de la fragata entonó los salmos de ritual, cantados por la tripulación superviviente.

Entre los elogios tributados al muerto, dijo que el comandante Kresthmann era el primero á perder la vida en el puerto de Málaga, y que, siendo también el primero que perdió la vida en la catástrofe,

Parece el primero tambien—añadió—devuelto por el mar y el primero que rinde su tributo á la tierra.

Todos hemos visto la muerte de cerca; muchos han muerto, y los que murieron fuera de su patria llenan la palabra de lodos: la patria, de Dios.»

El acto del entierro resultó imponente.

A frente de marcha una sección de caballería de la guardia civil seguía el carro fúnebre, conducido por cuatro marineros del buque náufrago; detrás marchaban los guardias marinas llevando multitud de coronas y en seguida la colonia alemana, con sus representantes oficiales á su frente.

Detrás desfilaba el batallon de Extremadura con bandera y música al mando del coronel, asistiendo también al féretro acto los oficiales de la guarnicion, de la marina de guerra, capitanes, jefes y oficiales de marina, el alcalde, Ayuntamiento, Diputacion provincial, oficiales de los barcos de guerra ingleses y españoles.

Presidian el duelo el gobernador civil, el militar, el cónsul de Alemania, el agregado militar de la embajada, el teniente jefe del Gneisenau y el comandante de marina de este puerto.

Cubrian el féretro las coronas del cuerpo diplomático, en el cementerio hallábanse las tripulaciones de los buques ingleses y españoles formando columna de honor.

El fúnebre cortejo desfiló en medio de una doble fila, formada por una multitud silenciosa que presenciaba conmovida los últimos homenajes tributados á un valiente.

Cuando el cadáver fué cubierto por la tierra, se hicieron las descargas de ordenanza y quedó silencio el cortejo.

EL NÚMERO DE MUERTOS

Rectificadas las listas de la tripulacion, resulta que el número de muertos es de cuarenta.

CADÁVERES DE NÁUFRAGOS

Málaga, 20 (12.30 tarde)—En el morro de Levante ha sido extraido el cadáver del grumete Becher.

Han sido vistos varios cadáveres más en las costas de Fuengirola impulsados por la corriente y en direccion al Estrecho.

DUQUES INGLESES

Esta mañana fondeó en el puerto el crucero inglés Pioner.

El torpedero 91, que habia venido de Gibraltar con motivo del sepelio del comandante del Gneisenau, ha regresado hoy á dicho punto.

TRABAJOS DE SALVAMENTO—CAÍDA GRAVE

El vapor Néwa ha empezado esta mañana los trabajos de reconocimiento en la fragata sumergida trabajando varios buzos.

Un marinero del buque náufrago que presenciaba estas operaciones, tuvo la desgracia de caerse á la escollera, causándose graves heridas en la cabeza.

ABORDO DEL NEWA—TRABAJOS DE SALVAMENTO —TODO INÚTIL—OTRAS NOTICIAS

Málaga, 20 (5.40 tarde—He estado á bordo del vapor Newa.

La fragata alemana se halla enterrada unos doce pies, é incrustada por la parte de babor en las rocas del rompeolas.

La marinería de la Gneisenau ha conseguido, tras de grandes trabajos, sacar las velas.

El buzo del Newa solo ha podido extraer una caja con documentos.

Considérase totalmente perdida la fragata.

Unicamente podrán salvarse los objetos que extraigan los buzos.

De los cañones del barco solamente tres eran modernos; los once restantes antiguos.

El buzo no ha visto cadáveres. Deben estar enterrados entre el barco y las escolleras y en las oquedades de las rocas.

El Newa regresará á Gibraltar mañana ó pasado.

El vapor Andalucía viene mañana de Hamburgo para repatriar á los náufragos de la fragata.

DATOS COMPLEMENTARIOS

Málaga 22 (1.30 mañana)—Los buzos han encontrado esta tarde en la base de la escollera el cadáver de un marinero, cuya cabeza estaba aprisionada entre dos bloques.

Fué necesario mover las rocas con palancas para sacar el cadáver.

La suscricion iniciada por el ateneo de Madrid no puede tener aplicacion, porque los marineros malagueños que lucharon bravamente por salvar á los náufragos del Gneisenau no perecieron, afortunadamente, como se creyó en los primeros momentos.

Las recompensas pedidas por el señor Mellado y las iniciadas por el Ateneo, las aplaude la opinion, considerándoles justo premio que deben obtener los valientes paisanos que arriesgaron su vida, sacrificaron sus intereses y cuidaron de los náufragos.

Solo se ahogaron en la desembocadura del Guadalhorce tres hombres de los cuatro que tripulaban la lancha atunera Cármen, segun telegrama.

Crónica policial

Un empleado modelo—Hace pocas semanas fué pasado de la visturía de aduana á la secretaría de la misma repartidor uno de los empleados, para que prestara sus servicios en esta oficina.

Ayer por la mañana el dicho empleado llegó á la Escribanía para que le mandara que lo de costumbre y fué amonestado por su superior, el escribano don José S. Catalá.

Mientras duraba el edificante amonestacion del señor Catalá el empleado pósose á limpiarse las uñas con su cortaplumas, y cuando hubo concluido de hablar el señor Catalá le tiró con el cortaplumas.

El señor Catalá dió cuenta del hecho y la policía se hizo cargo del trasladó empleado que en estos momentos se encuentra preso en la Jefatura.

El suceso ha causado sensacion en los círculos aduaneros.

Ahogado—En la mañana de ayer fué encontrado debajo de uno de los muelles de la Capitanía del Puerto el cadáver de Antonio Carvalho, patron de una de las lanchas del tráfico.

En la noche anterior Carvalho había caido al agua, siendo imposible salvarlo.

Robos descubiertos—El empleado de investigaciones don Juan Alvarez, despues de una activa y hábil pesquisa, aprehendió ayer á Mario Domínguez, acusado de haber cometido varios robos de ropas, cubiertos, etc., en las casas del doctor Benito Cuñarro, y coronel Ramon Jimenez en las que estuvo colocada de sirvienta en Julio del año pplo.

Peleas y heridas—A las 6 de la tarde se encontraban ayer jugando á los naipes en el almacen de Federico Ipar, establecido en la plaza General Lagos, los individuos Ramon Pargas y Marian Pargas. En ese momento entró Mateo Sturles que estaba enemistado con Pargas y tomando una copa se la arrojó á éste. Pargas con un vaso dió un golpe á su contrario.

Ambos recibieron heridas leves y fueron curados por el doctor Tagle.

La comisaría 9.ª les remitió despues á la Jefatura.

Por golpear á una mujer—Francisco Leoni entró ayer tarde á la habitacion de Juana Rodriguez, Uruguay esquina República, y agredió á esta dándole varios golpes con un bastón.

Á los gritos de la pobre mujer acudió un agente de la 5.ª que aprehendió á Leoni.

Por un cigarro—En el almacen del salado de Tavares, calle Cerro, se encontraban ayer los paisanos Antonio Murillo y Joaquin Aretche.

Por un cigarro se tomaron en discusion, y Murillo hirió de un tajo en la muñeca derecha á Aretche.

Murillo fué aprehendido por un agente de la 5.ª y Aretche fué curado por el doctor Sanchez Ximenez.

Arrollado por un carro—En la tarde de ayer fué arrollado por un carro en la esquina de Guaraní y Washington el menor, de 4 años de edad, Sebastian Boral, sufriendo contusiones en el cuerpo.

El menor fué recogido y curado en el Hospital, pasándosele despues al domicilio de su familia.

El conductor del carro no fué aprehendido por haberse comprobado que el suceso se produjo casualmente.

Desgraciado suceso—En la fábrica de carne líquida del doctor Valdez García, establecida en la Cachila de Juan Fernandez, se produjo ayer un suceso desgraciado.

Un peon, llamado Luis Brigardella, que se encontraba parado en el brocal de un pozo, arreglando la cadena del balde, tuvo la desgracia de caer dentro del pozo.

El pozo tiene una profundidad de 30 metros, pero, felizmente para Brigardella, á unos 18 metros de profundidad existen unos tirantes abrasados, que fueron detenidos por el infeliz Brigardella, no sin haberse producido varias heridas y contusiones.

El pobre hombre fué sacado en grave estado por compañeros de oficio, y atendido por el doctor Sebastian Rodriguez.

Baterías—La comisaría 21ª remitió á la jefatura á Francisco machado á quien se acusa de haber pegado á Rafael don L. Fernandez, domiciliado en Villa Colon.

Insultos y amenazas—Un agente de la 13.ª aprehendió ayer tarde á Julio Dodera por haber insultado y amenazado á Francisco Mongaldo y á N. Cantera en el almacen de Juan Mongaldo establecido cerca de Sayago.

Carta de agradecimiento—Los señores Larsch, Rodriguez Casanueva, Forni, Escofet y Pascual, y Pino, propietarios de casas lancheneras, han dirigido al señor Juan Lagisquet, comisario de investigaciones, una carta en la que le agradecen sus servicios como agente de 3 y 4 N. Cantera en el almacen de Juan Mongaldo establecido cerca de Sayago.

Carta de agradecimiento—Los señores Larsch, Rodriguez Casanueva, Forni, Escofet y Pascual, y Pino, propietarios de casas lancheneras, han dirigido al señor Juan Lagisquet, comisario de investigaciones, una carta en la que le agradecen sus servicios como agente de 3 y 4 N. Cantera en el almacen de Juan Mongaldo establecido cerca de Sayago.

Robos descubiertos—El empleado de investigaciones don Juan Alvarez, despues de una activa y hábil pesquisa, aprehendió ayer á Mario Domínguez, acusado de haber cometido varios robos de ropas, cubiertos, etc., en las casas del doctor Benito Cuñarro, y coronel Ramon Jimenez en las que estuvo colocada de sirvienta en Julio del año pplo.

Peleas y heridas—A las 6 de la tarde se encontraban ayer jugando á los naipes en el almacen de Federico Ipar, establecido en la plaza General Lagos, los individuos Ramon Pargas y Marian Pargas. En ese momento entró Mateo Sturles que estaba enemistado con Pargas y tomando una copa se la arrojó á éste. Pargas con un vaso dió un golpe á su contrario.

Ambos recibieron heridas leves y fueron curados por el doctor Tagle.

La comisaría 9.ª les remitió despues á la Jefatura.

Por golpear á una mujer—Francisco Leoni entró ayer tarde á la habitacion de Juana Rodriguez, Uruguay esquina República, y agredió á esta dándole varios golpes con un bastón.

Á los gritos de la pobre mujer acudió un agente de la 5.ª que aprehendió á Leoni.

Por un cigarro—En el almacen del salado de Tavares, calle Cerro, se encontraban ayer los paisanos Antonio Murillo y Joaquin Aretche.

Por un cigarro se tomaron en discusion, y Murillo hirió de un tajo en la muñeca derecha á Aretche.

Murillo fué aprehendido por un agente de la 5.ª y Aretche fué curado por el doctor Sanchez Ximenez.

Arrollado por un carro—En la tarde de ayer fué arrollado por un carro en la esquina de Guaraní y Washington el menor, de 4 años de edad, Sebastian Boral, sufriendo contusiones en el cuerpo.

El menor fué recogido y curado en el Hospital, pasándosele despues al domicilio de su familia.

El conductor del carro no fué aprehendido por haberse comprobado que el suceso se produjo casualmente.

Desgraciado suceso—En la fábrica de carne líquida del doctor Valdez García, establecida en la Cachila de Juan Fernandez, se produjo ayer un suceso desgraciado.

Un peon, llamado Luis Brigardella, que se encontraba parado en el brocal de un pozo, arreglando la cadena del balde, tuvo la desgracia de caer dentro del pozo.

El pozo tiene una profundidad de 30 metros, pero, felizmente para Brigardella, á unos 18 metros de profundidad existen unos tirantes abrasados, que fueron detenidos por el infeliz Brigardella, no sin haberse producido varias heridas y contusiones.

El pobre hombre fué sacado en grave estado por compañeros de oficio, y atendido por el doctor Sebastian Rodriguez.

Baterías—La comisaría 21ª remitió á la jefatura á Francisco machado á quien se acusa de haber pegado á Rafael don L. Fernandez, domiciliado en Villa Colon.

Insultos y amenazas—Un agente de la 13.ª aprehendió ayer tarde á Julio Dodera por haber insultado y amenazado á Francisco Mongaldo y á N. Cantera en el almacen de Juan Mongaldo establecido cerca de Sayago.

Carta de agradecimiento—Los señores Larsch, Rodriguez Casanueva, Forni, Escofet y Pascual, y Pino, propietarios de casas lancheneras, han dirigido al señor Juan Lagisquet, comisario de investigaciones, una carta en la que le agradecen sus servicios como agente de 3 y 4 N. Cantera en el almacen de Juan Mongaldo establecido cerca de Sayago.

FOLLETIN

PIERRE DECOURCELLE

Los dos Pilletes

Desde hoy no tienes más padre que yo. Y con nosotros hay que andar derechos.

Desde hoy... ¡Pero, si no he hecho nada!

¡Calla! exclama Octavio; te he dado un pasaporte.

—Le harás volver en sí por el camino.

—Sí, sí; no perdamos tiempo. Tomarás el tren de Cherbourg. Tomarás el barco de Jersey y mañana esta noche.

Y empujando al caballo, le arrea con una fusta que entusiasta con la rueda y empieza á correr como un loco.

—Anda, Troppmann, ¡dispon tanto, amigo, como quieras, en tu palacio, el palacio será tuyo!

Y se pasa la mano por la frente como para ahuyentar los malos pensamientos.

Pero, á pesar de haberse entrado por la ventana de la casa, á pesar de haber bebido cerveza, vinagre y agua de melisa introducida por entre sus dientes apretados, Elena permanecía inmóvil, sin dar signos de vida.

—José había encontrado cabalmente en su casa al médico que vivía cerca y acudió en seguida.

—Prodigó sus cuidados á la enferma: inyecciones hipodérmicas, pulmones, aplicaciones de sinapismos en la región cardíaca.

—Pero la tenían inquieta, más que la duracion del síncope, los síntomas que presentaba el rostro de la enferma.

—Ha debido experimentar una emocion violentísima, dijo el doctor, después de examinarla detenidamente.

—Es imposible, contestó Octavio, que se trate de un síncopo nervioso. Sus cuñados partieron ayer, y al mismo tiempo, por una rara casualidad, llegó el señor de Kerlor de Panamá. Tambien traía la noticia de su madre pidiéndole que, la traja á su hijo.—Vuelve dentro pálido como un muerto y el semblante, que, dejó una carta para la señora. Al leer esa carta, le dió el síncope.

—Prepare usted su carta. Tiene las tarjetas. Que vayan corriendo á traer ángulos y lo que voy á escribir.

Y redactó, en efecto, una receta que entregó á la criada.

—Se ha abrió los ojos, pero, volvió á cerrarlos en seguida, pues un grito, como si la hiriera, le hizo cerrar los ojos.

—Su cuerpo se cubrió de un sudor frío, sus dientes castañetearon y agitóse sus miembros, como si estuvieran sacudidos por un terrible ataque.

—Tendió hacia las manos como, rechazando una horrible vision, y exclamó con voz lastimera:

—Fanfani, perdonadme, inocente, ¡perdón!

—Después, que la hubieran sacudido, el médico, la sangró.

—Entonces cayó en una postración profunda. Su mirada se extendió en cruz y, de pronto, cayó de rodillas, con los ojos fijos en la ventana.

—Y, de pronto, gritó: Teresa, abriendo la ventana. ¡Pronto, que la señora se muera!

—Y se precipitó hacia Elena de Kerlor, que yacía en el sofá, sin dar signos de vida, sin respirar, sin respirar ni como de costumbre.

—Con sus manos, con su regreso de la boca del rio y solo he visto en la playa los referidos botes destrozados.

El carabinero Rafael Fernandez, que estaba de punto en la playa cuando ocurrió la catástrofe y que resultó lesionado en ambas piernas, logró salvar á un náufrago, al que pretendia sacar del agua un individuo de la colonia alemana.

DUELO—FRANCÉS HERÓICO

Málaga, 19—(10.45 mañana)—Todos los consulados de esta capital tendrán durante tres dias la bandera á media asta.

El cadáver que se arrojó al mar, cuyo nombre y paradero se ignoraban, es un jóven francés, rico, llamado Pablo Lechat.

Revelando una grandeza de alma digna de admiracion, arrojóse á las olas alemanas, resultando con varias heridas en las piernas y brazos.

ENTIERRO DEL COMANDANTE

Málaga, 19—(1.30 tarde)—Esta madrugada ha sido trasladado desde el cementerio al consulado aleman el cadáver del comandante del *Gneisenau*, siendo después conducido al cementerio británico.

En este momento se verifica el sepelio.

El cadáver del infortunado marino fué colocado sobre un estandarte negro que cubrió los ataudes del consulado. Rodeábanle banderas de todas las nacionalidades. En uno de los dormitorios del salón, y descansando en ancho pedestal, había un gran bandera alemana, de tela de seda, el busto del emperador Guillermo II.

Antes de ponerse en movimiento la fúnebre comitiva, el capellán de la fragata entonó los salmos de ritual, cantados por la tripulación superviviente.

Entre los elogios tributados al muerto, dijo que el comandante Kresthmann era el primero á perder la vida en el puerto de Málaga, y que, siendo también el primero que perdió la vida en la catástrofe,

Parece el primero tambien—añadió—devuelto por el mar y el primero que rinde su tributo á la tierra.

Todos hemos visto la muerte de cerca; muchos han muerto, y los que murieron fuera de su patria llenan la palabra de lodos: la patria, de Dios.»

El acto del entierro resultó imponente.

A frente de marcha una sección de caballería de la guardia civil seguía el carro fúnebre, conducido por cuatro marineros del buque náufrago; detrás marchaban los guardias marinas llevando multitud de coronas y en seguida la colonia alemana, con sus representantes oficiales á su frente.

Detrás desfilaba el batallon de Extremadura con bandera y música al mando del coronel, asistiendo también al féretro acto los oficiales de la guarnicion, de la marina de guerra, capitanes, jefes y oficiales de marina, el alcalde, Ayuntamiento, Diputacion provincial, oficiales de los barcos de guerra ingleses y españoles.

Presidian el duelo el gobernador civil, el militar, el cónsul de Alemania, el agregado militar de la embajada, el teniente jefe del Gneisenau y el comandante de marina de este puerto.

Cubrian el féretro las coronas del cuerpo diplomático, en el cementerio hallábanse las tripulaciones de los buques ingleses y españoles formando columna de honor.

El fúnebre cortejo desfiló en medio de una doble fila, formada por una multitud silenciosa que presenciaba conmovida los últimos homenajes tributados á un valiente.

Cuando el cadáver fué cubierto por la tierra, se hicieron las descargas de ordenanza y quedó silencio el cortejo.

EL NÚMERO DE MUERTOS

Rectificadas las listas de la tripulacion, resulta que el número de muertos es de cuarenta.

CADÁVERES DE NÁUFRAGOS

Málaga, 20 (12.30 tarde)—En el morro de Levante ha sido extraido el cadáver del grumete Becher.

Han sido vistos varios cadáveres más en las costas de Fuengirola impulsados por la corriente y en direccion al Estrecho.

DUQUES INGLESES

Esta mañana fondeó en el puerto el crucero inglés Pioner.

El torpedero 91, que habia venido de Gibraltar con motivo del sepelio del comandante del Gneisenau, ha regresado hoy á dicho punto.

TRABAJOS DE SALVAMENTO—CAÍDA GRAVE

El vapor Néwa ha empezado esta mañana los trabajos de reconocimiento en la fragata sumergida trabajando varios buzos.

Un marinero del buque náufrago que presenciaba estas operaciones, tuvo la desgracia de caerse á la escollera, causándose graves heridas en la cabeza.

ABORDO DEL NEWA—TRABAJOS DE SALVAMENTO —TODO INÚTIL—OTRAS NOTICIAS

Málaga, 20 (5.40 tarde—He estado á bordo del vapor Newa.

La fragata alemana se halla enterrada unos doce pies, é incrustada por la parte de babor en las rocas del rompeolas.

La marinería de la Gneisenau ha conseguido, tras de grandes trabajos, sacar las velas.

El buzo del Newa solo ha podido extraer una caja con documentos.

Considérase totalmente perdida la fragata.

Unicamente podrán salvarse los objetos que extraigan los buzos.

De los cañones del barco solamente tres eran modernos; los once restantes antiguos.

El buzo no ha visto cadáveres. Deben estar enterrados entre el barco y las escolleras y en las oquedades de las rocas.

El Newa regresará á Gibraltar mañana ó pasado.

El vapor Andalucía viene mañana de Hamburgo para repatriar á los náufragos de la fragata.

DATOS COMPLEMENTARIOS

Málaga 22 (1.30 mañana)—Los buzos han encontrado esta tarde en la base de la escollera el cadáver de un marinero, cuya cabeza estaba aprisionada entre dos bloques.

Fué necesario mover las rocas con palancas para sacar el cadáver.

La suscricion iniciada por el ateneo de Madrid no puede tener aplicacion, porque los marineros malagueños que lucharon bravamente por salvar á los náufragos del Gneisenau no perecieron, afortunadamente, como se creyó en los primeros momentos.

Las recompensas pedidas por el señor Mellado y las iniciadas por el Ateneo, las aplaude la opinion, considerándoles justo premio que deben obtener los valientes paisanos que arriesgaron su vida, sacrificaron sus intereses y cuidaron de los náufragos.

Solo se ahogaron en la desembocadura del Guadalhorce tres hombres de los cuatro que tripulaban la lancha atunera Cármen, segun telegrama.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

EL PROCESO DE FREITAS—EL CONSEJO JUAREZ—EL GERENTE DEL BANCO ESPAÑOL—CARRERAS—PERSONAL DE UN MINISCERIO.

Buenos Aires, 12—El martes se reunirá el Consejo de Guerra que entiende en el proceso del comandante Freitas, para dar su fallo definitivo.

—El ministro de la Guerra visitará el lunes el cuartel de Lanieres, con el objeto de darse cuenta de como está el alojamiento del 2.o de artillería.

—Regresó de Europa el gerente del Banco Español, doctor Augusto Coelho.

—Mañana correrásen el Velódromo de Palermo el brazal de velocidad para profesionales.

Esta carrera despierta gran interés en el mundo ciclista.

—Esta tarde apareceráel decreto designando al personal del Ministerio de la Guerra reorganizado recientemente,

EL PRESIDENTE—GESTIONES DEL MINISTRO ALCORTA CONSCRIPTOS

Buenos Aires, 12—Partió para su estancia en La Paz el presidente Roca.

—El ministro Alcorta, regresado hoy de esa obtuvo completo éxito en sus gestiones.

Quedó convenido con el gobierno uruguayo la colocacion de una boya luminosa en los canales de aguas hondas del rio de la Plata.

Esto permitirá dragar el canal de La Paloma y facilitar la navegacion al Rosario dándole una profundidad de 23 pies.

—El temporal de ayer causó desperfectos en el interior del litoral.

—Anoche llegó aquí el trasporte Azopardo conduciendo los conscriptos del litoral que deben incorporarse en la armada.

EL SEÑOR CRUCE—REFORMAS EN LOS HOSPITALES EL BANCO DE LA PROVINCIA

Buenos Aires, 12—Por razon de salud tuvo que abandonar por algun tiempo la gerencia del Banco Aleman Trasatlántico M. Augusto Schutze.

Despues de una corta residencia en Córdoba pasará un año en Europa.

—El intendente municipal, doctor Zorrilla, inició esta mañana su visita á los hospitales, empezando por el hospicio de La Merced.

Introducirá en varios de ellos algunas reformas.

—El gobernador de la provincia, doctor Irigoyen, y sus ministros están muy alarmados con la situacion de la banca oficial, que amenaza cerrar ó intervenir el Banco de la Provincia por un auto judicial.

El Diario aconseja al gobierno la intervencion.

LOS OFICIALES BOLIVIANOS—LOS INGLESES DEL CHUBUT—EL TIRO Á LA PALOMA—VALIZAMIENTO EN LOS RIOS—EXCURSIONES DE ROCA.

Buenos Aires, 12—El club Militar dará mañana una recepcion en honor de los oficiales bolivianos recientemente llegados.

El martes en el parque Lezama se realizará una fiesta con igual fin.

—Nuevas comunicaciones oficiales recibidas hoy de Chubut tratan de desautorizar los graves cargos formulados contra las autoridades del territorio por el súbdito inglés Morley en su reclamacion al ministro de su magestad británica.

—Comentarse en forma desfavorable para el ministro del interior el retiro, cediendo á influencias de un diputado nacional, del decreto ya firmado por aquel y el presidente prohibiendo el tiro á la paloma en toda la República.

Ese sport funciona únicamente en Mar del Plata.

—Como consecuencia de las gestiones del doctor Cruce en esa, de las que según ha declarado aquél, dáráse cuenta á la cancillería uruguaya en una simple nota, en la semana próxima se procederá por cuenta de nuestro Gobierno al desembarlamiento del canal del Infierno, lo que beneficiará grandemente á la navegacion.

—El presidente Roca á su regreso de Córdoba á principios de Febrero, irá á Mar del Plata por unos dias.

CUESTIONES SANITARIAS—DRAMA SANGRIENTO

Buenos Aires, 12—El departamento nacional de higiene ha desautorizado categóricamente las versiones de que en esta capital se habian producido casos sospechosos de peste.

De Tucuman y Paraguay no hay noticias respecto á la salud pública.

—Los periodistas argentinos que visitaron Chile, saldrán á fines de Febrero para ese país.

Serán unos veinte.

—El italiano José Corsi, víctima de enagenacion mental, mató hoy á su esposa y despues intentó suicidarse, causándose una herida grave.

Chile

ALIANZAS DUDOSAS—DISGUSTOS DE UN MINISTRO —REFORMAS EN LA ARTILLERIA—LOS SOCIALISTAS—ESCUADRA DE EVOLUCIONES—CONVENCION DEMOCRÁTICA.

Santiago, 12—Poco crédito dáse aquí á los rumores transmitidos a la Argentina sobre alianza de este pois con Chile y Brasil.

Asegúrase que el ministro de la Guerra, disgustado por los rascasenos que acaban de hacerse y algunos de los males que cree inconvenientes renunciará la cartera.

—De acuerdo con proyecto deganinformar la artillería de la armada, actualmente cámbiase los cañones Canet del crucero Errázuriz por otros Armstrong.

Otros buques sufrirán igual modificacion.

—Los socialistas felicitaron a la señora Coni por su conferencia contra la guerra que al decir de aquellos, responde á sus fines de propaganda.

—Los delegados del partido socialista tuvieron una entrevista con los del Congreso médico, cambiándose frases cordialísimas.

—Los delegados argentinos Texo y Coni promecieron transmitir á su país las manifestaciones de confraternidad de los socialistas.

—El ministerio de Marina ordenó que la escuadra de evoluciones que está en el Sur hallese en Valparaiso á fines del mes corriente.

El ministro del Perú señor Chacaltana conferenció con el de Relaciones Exteriores acerca del protocolo Billirihunst-Latorre, que trátase de modificar para que la cuestion de límites.

A principios de Abril próximo se reunirá la convención democrática para proclamar la candidatura á la futura presidencia de la república.

Brasil

HUELGUISTAS ALBOROTADOS—LA FRAGATA NAUTILUS — LA PESTE — PATACHO NAUFRAGADO — LA REVOLUCION DEL ACRE.

Rio de Janeiro, 22—A eso de las 12 de la noche é inesperadamente volvió á estallar la huelga en el ferrocarril que sirve de la limpieza pública y esta vez en actitud amenazadora.

Hubo tiros y pedradas y los huelguistas asaltaron la estacion central siendo repelidos por la policía.

—Llegó á este puerto sin novedad la fragata escuela española Nautilus.

—Ayer se denunció un caso de peste bubónica y ocurrió una defuncion, de la misma, en el hospital:

—Naufragó en la barra de San Francisco el patacho nacional Hermann, perdiéndose el buque y el cargamento de sal que llevaba.

—Las noticias que se reciben del territorio del Acre son contradictorias.

Las de origen revolucionario confirman las que ayer trasmití, pero no así las de fuente boliviana, que si bien ratifican que se han librado combates, dicen que el resultado de éstos fué favorable, pues los revolucionarios han sido rechazados, incluso el jefe Antonio Alonso.

De Pará y Manaos dicen que han causado consternacion las noticias que se han recibido sobre la muerte del coronel Manuel Pedro, jefe de la revolucion del Acre y Antonio Alonso.

Dicen que éste ha sido víctima de su ambicion pues primero luchó con los revolucionarios y despues contra éstos, cuando se convencieron de que sólo trataban de ser militar de la revolucion.

—En Manaos se han organizados numerosos grupos de brasileños que van á ingresar á las filas revolucionarias.

Aquellos han estado adquiriendo instruccion militar en los últimos dias, que les daban empleados de la policía local, los que marcharán con ellos á campaña.

Estos sucesos empiezan aquí á preocupar y se teme que puedan dar origen á serias complicaciones con Bolivia.

Sucesos de la China

MISIONEROS CATOLICOS MARTIRIZADOS

RENCILLAS ENTRE ITALIANOS

Roma, 12—Comunican de Verona que por cartas de misioneros residentes en China, dirigidas al obispado de aquella ciudad, se sabe que monseñor Colleili, vicario apostólico de la Manchuria, fué martirizado de la manera mas feroz por orden de Houp-in-Chig, mandarin de la provincia de Chensi.

El ilustre sacerdote fué clavado en una cruz. Despues para acelerar su muerte se le echó á la garganta un nudo corredizo y antes de que expirara éste fué acribillado á balazos.

El mandarin exigió que los obispos Lagnecci y Passerini, los frailes Elias y Teodoro, seminaristas y 200 sirvientes chinos, 7 hermanos de la mision y 200 neófitos presenciaran la ejecucion de monseñor Colleili, éste sufrió su cruel martirio con admirable entereza.

En Tuchem fueron arrojados á la hoguera, el misionero Cristelli y 20 neófitos chinos.

Roma, 12—Un oficial de marina que regresó en estos dias de Takú, refiere que entre los jefes del cuerpo de expedicion en China se producen diferencias muy frecuentes, que, como es natural, tienen por consecuencia lamentables irregularidades en el servicio.

Las divergencias comenzaron por una entre el coronel Garioni y el teniente coronel Salsa, por haber pretendido este último la autonomía del comando de la columna puesta bajo sus órdenes.

Entre los oficiales Allievi y Verri las ha habido tambien graves y fué posible arreglarlas con la intervencion directa y enérgica del contra-almirante Candiani.

Entre la marinería de la escuadra italiana en Takú, han tomado forma violenta las rivalidades regionales, y á menudo pelean marineros genoveses y napolitanos.

Estas rivalidades que abordo eran dominadas por la autoridad de los jefes, tomaron forma peligrosa durante las expediciones realizadas en tierra por la marinería y fué menester aplicar severos castigos para hacerlas cesar.

Aquí se deplora la falta de acuerdo entre los jefes de la expedicion.

Francia

Refinería de azúcar incendiada

París, 12—Se ha producido un violento incendio en Amiens que ha destruido casi totalmente la gran refinería de azúcar «Les Rosieres».

Se estiman los perjuicios en medio millon de francos y quedan por ese siniestro unos 70 obreros sin trabajo.

Vapor francés varado

París, 12—Se han recibido telegramas anunciando que el vapor francés Circeisse ha varado en los bajos de Kastios (archipiélago griego).

La situacion del vapor es peligrosa.

Italia

Duelo entre bandidos

Roma, 12—Telegrafían de Trapani que los fuertes D'Amico y Raci conocidos como afiliados á la mafia se retaron á duelo en pleno coso.

El duelo que se realizó con arreglo á los usos de la mafia, fué presenciado por una verdadera multitud.

Ambos duelistas se encuentran moribundos.

Almirante fallecido

Roma, 12—Ha muerto en Nápoles el almirante Mouffort, uno de los veteranos de la armada italiana.

Honores al duque de los Abruzzos

Roma, 12—Ha llamado aquí mucho la atencion que doce concejales del grupo clerical del municipio romano hayan votado contra la mayoría el acuerdo que concede al duque de los Abruzzos el título de ciudadano de Roma, en recompensa de su expedicion científica á las regiones árticas.

El modelo de la medalla que el municipio acordó regalar al capitan Cagni, compañero del duque de los Abruzzos en dicha expedicion, ha sido ya aprobado.

La medalla presentará en el anverso una vista del Campidoglio y llevará en el

EN LOS MINISTERIOS

Sobre canje de estampillas

Como anunciamos en nuestro número anterior, ayer fué presentada al ministerio de Hacienda la solicitud en la cual se pide que, al reglamentar la nueva ley de impuesto sobre tabacos, se establezca la forma en que la Dirección General de Impuestos Directos canjeará las estampillas deterioradas por cualquier motivo.

Esta petición fué pasada en seguida á informe de la Dirección de Impuestos Directos.

Montevideo, Enero 12 de 1901.—Excmo. señor Ministro:—El Presidente de la Unión Industrial Uruguaya al señor Ministro, con su mayor respeto expone:

Que la Comisión gremial de Manufacturero de Tabaco de la «Unión Industrial Uruguaya», se ha dirigido al Consejo Directivo de la asociación, á fin de que éste haga las gestiones necesarias ante el Superior Gobierno, para allanar las dificultades que ocurren entre los fabricantes de dicho gremio y el Fisco, en cuanto se refiere á las estampillas ó fajas deterioradas.

Que dicha Comisión manifiesta que el Ministerio de Hacienda debe determinar la forma en que se ha de efectuar el canje por la Dirección de Impuestos Directos de las estampillas ó fajas en los casos de devolución de envases de los tabacos, cigarros y cigarrillos ó deterioro en los establecimientos manufactureros, cuyo punto no está previsto en la ley, ni en el decreto reglamentario.

Que esta petición se funda en que el Impuesto debe pesar sobre el consumidor y no sobre el fabricante, como sucede en los casos á que se hace referencia, y por consecuencia es equitativo que se establezca dicho canje.

Que la Comisión gremial en sus entrevistas con algunos miembros de la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara de Representantes, hizo notar esa circunstancia y se le objetó que sería materia del decreto reglamentario.

Que como al la ley, ni el decreto hacen mención de ese punto, la Dirección de Impuestos Directos á varios miembros de esta sociedad, ha hecho saber que no debe ni puede renovar la estampilla ó faja aplicada á los paquetes de tabacos que le sean devueltos, por cuanto no se resuelva lo que corresponda en tal caso.

Que en virtud de lo expuesto me permito pedir al señor Ministro que se digne recabar de la Dirección de Impuestos Directos los antecedentes de diversos reclamos formulados sobre el particular, y con ellos resolver de conformidad á las pretensiones de los fabricantes por hallarse ajustadas á un criterio de justicia y equidad.

Que la Comisión gremial piensa que el procedimiento para hacer el canje no ofrecerá las dificultades que á primera vista presenta, y aconseja lo siguiente: Que una vez devuelta la mercadería ya sea por vía terrestre ó por vía fluvial ó aceptada en el propio establecimiento se dará cuenta á la Dirección de Impuestos Directos para que mande un inspector quien presenciará el desenvase de los paquetes ó cigarros y luego de esta operación lacerá dichos envases con las estampillas adheridas, dando al fabricante un recibo por el monto que esas representen para que la oficina respectiva con dicho documento entregue los mismos valores.

Que no estableciendose el canje resultaría que no se pagaría impuesto por cualquier artículo, porque el tabaco que ha sufrido avería puede aprovecharse por los procedimientos que enseña la industria.

Es justicia, Excmo. señor.

Las máquinas de la fábrica Villemur

A consecuencia del consabido arreglo comercial efectuado con la Compañía General de Fósforos, la fábrica de los señores Villemur Hnos. suspendió sus trabajos desde el 1.o de Diciembre próximo pasado, dando el aviso que corresponde á la Dirección General de Industrias.

Esta entonces adoptó las disposiciones de práctica, y el día 24 del mismo mes los señores Iteagyte, Carlos Herrera y Antolín Bermudez, inspector general, inspector y ayudante de Hacienda respectivamente, se constituyeron en el establecimiento constatando, en primer término, la existencia de 2.160 cajas de fósforos no estampilladas, que los señores Villemur destinaron á las dependencias de la Comisión Nacional de Caridad y Beficencia Pública.

Luego, cumpliendo instrucciones de la Dirección General de Impuestos Directos, pudieron lacrar las máquinas, como medida de seguridad impuesta por el retiro del agente de fábricas—pero á ello se opusieron los señores Villemur, alegando que tenían necesidad de limpiarlas, para proceder á su limpieza y que, además, tenían el propósito de dedicarlas á otra clase de industria.

Informado de todo lo que antecede, el señor Juan A. Marquez elevó al ministerio de Hacienda una extensa nota en la cual, despues de exponer los antecedentes del asunto, se examinan las objeciones formuladas por los señores propietarios de la fábrica de fósforos.

En cuanto á la primera causal opuesta por los señores Villemur, el Director General de Impuestos Directos inspector y aceptable de que las medidas de seguridad se podrian tomar una vez efectuada la limpieza y armadas nuevamente las máquinas. Pero en cuanto á la segunda, consistente en el propósito de utilizar elementos propios para la fabricación de fósforos en otra industria, opina que se debe rechazar.

A este respecto, el señor Marquez se extiende en una serie de consideraciones tendentes á que la tesis de que, una vez retirado el agente de fábrica, cuya vigilancia permanente constituye la única garantía de que los intereses fiscales no pueden sufrir perjuicio, las máquinas pueden ser lacradas como medida de seguridad de que ellas no funcionarán con detrimento de los impuestos de fábricas—y concluye solicitando del ministerio de Hacienda las providencias que conceptúa del caso.

Pasado el expediente á informe del señor Fiscal de Gobierno, el doctor José M. Reyes opinó que, en primer término, se oyera el parecer de la Cámara de Comercio. El doctor Eduardo Dufort y Alvarez dispuso ayer que el asunto fuera remitido á dicha corporacion para que se sirviera dictaminar.

La jefatura de Rivera

Los siguientes telegramas recibidos por el Ministerio de Gobierno, dan cuenta de la reposición del señor Abelardo Marquez en la jefatura de Rivera:

Comunico á V. E. que de acuerdo con su telegrama fecha 10 del corriente, acabo de tomar posesion del cargo, no habiéndolo hecho antes por haber ido hasta la estacion Achar en tren del jueves de donde regresé en el de ayer.—Saludo á V. E. el Excmo. señor Presidente de la República las benévolas demostraciones de estimacion y reanudo mis tareas tranquilo, con la satisfacion del deber cumplido, orgulloso de no haber comprometido con actos ilegales la marcha constitucional del Superior Gobierno á quien ofrezco una vez mas, el homenaje del mi lealtad.—El oficial 1.o y demás subalternos también han quedado repuestos.—Saludo V. E.—*Abelardo Marquez.*

Hoy ha tomado posesion del cargo que inviste el señor jefe político, don Abelardo Marquez, de acuerdo con su telegrama de fecha 10 del actual, igualmente el señor oficial 1.o don Jadán Gabino Sanchez, ha ocupado su puesto. Agradezco nuevamente á V. E. la confianza, que inspira á los de la República, el acto de confianza y distincion con que se me honró al dejar á mi cargo la Jefatura Política de este Departamento en momentos tan delicados cual era la de Achar. Saludo á V. E.—*Juan C. de Barros.*

Informe de la Comision Financiera

Ayer fué presentada al Ministerio de Fomento la memoria anual de la Comision Financiera de las obras del puerto de Montevideo. Va acompañada esa memoria de un estado de ingresos y egresos de fondos hasta el 31 de Diciembre pp.do, y de un legajo de comprobantes. El Ministerio pasó en el acto esos antecedentes al presidente de la República.

Un sumario

Con motivo de un grave incidente ocurrido en la Escribanía de Adscripta, que desempeñaba el señor R. Catalá y el señor Castro, auxiliar de aquella oficina, incidente en el cual el señor Castro hizo armas contra su superior, aunque sin consecuencias, el ministerio de Hacienda ordenó ayer el levantamiento de un sumario, el cual se instruyó en el acto.

El doctor Dufort y Alvarez dispuso que el expediente pasara, inmediatamente al ministerio de Gobierno á fin de que, el Jefe Político, puesto á disposicion del Juez de Instruccion de turno, lo cual se hizo en el dia mismo.

El alumbrado en Rivera

El Ministerio de Hacienda pasó ayer á informe de la Contaduría General de la Nación el expediente relativo al llamada á licitacion para el servicio de alumbrado en el pueblo de Rivera.

Los proponentes fueron tres, á saber: el señor Francisco Miguel, el señor Baldillo y diez centésimos mensuales por cada farol, el señor Manuel Abrams Bornellos) pidiendo el mismo precio y el señor Baldillo Oriol pidiendo noventa centésimos.

La Junta E. Administrativa de Rivera ha aceptado esta ultima propuesta.

Rentas para vialidad

Atendiendo un pedido del ministerio de Fomento, que necesita esos datos para la redacción de la Memoria correspondiente al año de 1901, el ministerio de Hacienda pasó ayer una nota á la Contaduría General del Estado disponiendo que formule las cuentas parcial de cada departamento y general de todo el Republica, del total á la inversion que se ha dado durante el año subodicho á las rentas afectadas á mejoras de vialidad.

Reparacion de una escuela

La Comision Departamental de Instruccion Primaria del Departamento de la Capital se ha dirigido á la Direccion General y esta al ministerio de Fomento solicitando se impartan las órdenes convenientes para la reparacion del edificio de la escuela de Los Pocitos.

El asunto ha pasado á informe del Departamento N. de Ingenieros.

Obras de vialidad

La Junta E. Administrativa de Rocha ha elevado al Ministerio de Fomento el expediente relativo á la construccion de una alcantarilla en el camino Nacional entre Garzon y la capital del departamento, á la altura de la cañada de los Perez, y el terraplenamiento de una zona en propiedad de Dionisio Gonzalez, en el paraje conocido por Sarandí. Este último trazado es sobre el camino de Rocha á la Frontera del Brasil.

En el llamado á propuesta que hizo la corporacion se presentaron varias; pero se consideran como las mas convenientes para la alcantarilla la de don Juan Castelpoli y para el terraplen la de don César Piola. El asunto pasó á informe del Departamento N. de Ingenieros.

Ferro carril del Oeste

De acuerdo con lo informado por el Ingeniero Inspector del Ferro carril del Oeste por el Departamento Nacional de Ingenieros, el Ministerio de Fomento ha aprobado los planos tipos, que servirán para la confección de los definitivos, propuestos por la empresa del ferrocarril Central para la línea del Oeste.

La educacion pública en Alemania

La Legacion del Uruguay en Berlin ha transcripto al Ministerio de Relaciones la orden de gabi ete que el emperador y rey Guillermo en su calidad de rey ha dirigido al ministerio de Instruccion Pública de Prusia para proceder á la reforma de las escuelas superiores, como complemento de las llevadas á cabo hace ocho años. La Legacion llama la atencion del Ministerio de Relaciones sobre esa reforma porque contiene tendencias prácticas, muchas de las cuales son de aplicacion en todos los países.

La expresada órden de gabinete del soberano declara estar de acuerdo en que las reformas de las escuelas superiores iniciadas por el en 1892 se amplifique en estos puntos;

1.o Respecto de las prerrogativas hay que partir de la base de que el Gimnasio, el real Gimnasio y la Escuela Real Superior deben considerarse como equivalentes en su objeto, siendo necesario un complemento en el sentido de que para algunos estudios y ramos profesionales se requieren todavía conocimientos especiales cuya enseñanza no incumbe, al menos en la misma extension, á la esfera de acción de cada uno de los establecimientos citados.

Se acuerdo con esto hay que tomar en consideracion la extension de las prerrogativas de los gimnasios y escuelas reales, quedando indicado con esto el mejor camino para fomentar el crédito y la frecuentacion de esos establecimientos, influyendo así sobre la mayor generalizacion de los estudios prácticos.

Declara que no se opondrá á que en el plan de estudios de los gimnasios y escuelas gimnasiales se dé una ampliacion vasta al latin; pero en vista de la importancia que ha adquirido el conocimiento del idioma inglés considera de un valor especial el que en los gimnasios se tenga esto ningun en cuenta en la redaccion. Por eso debe permitirse siempre conjuntamente con el griego, la enseñanza suplementaria del inglés, hasta la clase segunda inferior y además, en las tres clases superiores de los gimnasios donde las condiciones locales lo exijan, hacer obligatorio el inglés en lugar del francés, conservándose este último como materia facultativa de enseñanza.

Crée convenientemente también que en el plan de estudios de las escuelas superiores, que por su honorario aún ofrece espacio para ello, se de más ampliación á la geografía.

Recomienda á los directores de colegios atender en mayor grado á que no se exija el mismo trabajo para todos los ramos de la enseñanza y que por consiguiente se reduzcan y se refundicen los más importantes, según la índole de los diversos establecimientos, acordándose del aforismo: *multum non multa.*

Para los ejercicios mentales hay que procurar obtener facilidad de elocuencia y llegar á leer facilmente los autores mas conocidos. En la enseñanza de la Historia todavía se hacen sentir los vacios del descuido y negligencia en el estudio de la historia antigua y el estudio muy superficial de la historia alemana en el siglo XIX.—Para la geografía es necesario se confie la enseñanza á profesores especiales. En la enseñanza de la historia natural tiene que ocupar mayor lugar el estudio de las cosas, así como las excursiones deben ser mas frecuentes. En la física y química debe insistirse más en la teoría de la ley y práctica. Para la enseñanza del dibujo hay que atender á la facultad de representar lo contemplado en rápido bosquejo.—Fuera de los ejercicios corporales que se deben tener en mayor escala debe tambien el arreglo del horario atender más á la salud, especialmente por distribucion adecuada y considerable aumento de las pausas que ahora son demasiado cortas.

Puesto que el exámen final de las escuelas superiores no ha respondido á las esperanzas al introducirlo, y ha más bien favorecido el concurso excesivo á los estudios universitarios en vez de restringirlos, debe suprimirse inmediatamente.

Termina la órden de gabinete expresando que la organización de escuelas, según los planes de estudios de Altona y Francfort, ha dado en general buen resultado para los puntos donde existe. Por lo mismo desea que no sólo se continúe el ensayo donde las condiciones sean favorables, sobre una base más amplia. Dice que abriga la esperanza de que las nuevas disposiciones se adoptan, para cuya realización cuenta con la aprobacion de los profesores, redundarán en beneficio de las escuelas superiores, suavizando la lucha que hoy representan la de la enseñanza humanista y realista, llevándolos á un arreglo conciliador.»

Cuestion limites chileno-argentinos

Se recibieron ayer en el Ministerio de Relaciones con dedicacion personal para el Presidente de la República y para el ministro doctor Herrero Espinosa, dos ejemplares especialmente impresos é ilustrados del alegato y pruebas presentadas por la Comision Argentina de Límites á la Reina Victoria, árbitro en el antiguo litigio entre los limites chileno-argentinos.

Contiene esa publicacion además de interesantes documentos notables reproducciones en fotograbados de diversas zonas y parajes de las zonas litigiosas, de la cordillera andina, lagos, etc.

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 13 (domingo) para servicio del público:

Cornados, de José Cornados, Cerrito esquina Montevideo, Bañados, Salvador Bañados esquina Buenos Aires.—Cranwell, Oliverio Cranwell, 25 de Mayo 197.—Colombo y Ferrán, Reconquista esquina Juncal.—Del Plata, Enrique Rey, Junin esquina Ejido.—Oriental, Adelaido Marques, Camelones esquina Andes.—Internacional, Casella y Morato, Paysandú esquina Andes.—Del Inca, Julio A. Faravelli, Cerro-Largo esquina Itio Negro.—Belgrano, Salvador Belgrano, Itio Negro.—Del Prota, Casella y Morato, Maldonado esquina Ibicuy.—Italo-Uruguaya, Rafael Yannicelli, Maldonado esquina Ejido.—Capitolino, Tomás M. Gigueni, Colonia esquina Yaguarón.—Nacional, José Dreyer, 18 de Julio 762.—Grolero, 18 de Julio 879.A.—Española, Tomás Salgado, Yaguy esquina Rednedo.—De Londres, José M. Lopez, Agraciada 223.—Brito, Arturo Brito Sierra esquina Miguelete.—D'Uro, Oreste J. Rogliardo, Magallanes esquina Charrúa.—Lavalleja, Conforti 22.

DEL MUNICIPIO

Sesion de ayer—En la sesion celebrada ayer, por la Junta se tomaron entre otras las siguientes resoluciones:

Se nombraron los jurados en lo criminal y juicios de prensa, para el bienio 1901-1902, el lunes se dará á la prensa la lista correspondiente.

Se aprobó una nota para la modificacion del sistema de cloacas, presentada por los señores Zalkuloff y Ca.; se resolvió no hacer lugar á lo solicitado y elevar al Gobierno el expediente.

—Se dió cuenta del doctor Figari, Director de Salubridad para que ordenara a la Inspeccion de Limpieza Pública que proceda al barrido del Barrio Reus, Aguada y Arroyo Seco.

—A fin de evitar inconvenientes, se dispuso que los baños de animales en parajes cercanos á las playas, se hagan unicamente de 4 1|2 á 6 1|2 a. m.—Se dió cuenta.

El director de alumbrado señor Sosa dió cuenta de haber celebrado la anunciada conferencia con el presidente del Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica, acerca de la rebaja solicitada para la instalacion de globos de arco voltaico, para el 18 de Julio.

El presidente del Consejo manifestó al señor Sosa que reuniría á esa corporacion para someterle el caso y despues contestaría, probablemente en el dia de mañana.

Habilitacion de locales—La Direccion de Obras Municipales ha habilitado los siguientes locales para espectáculos públicos: Calle 19 esquina Ejido, propietario Sr. Ferrer, que, como el café Odeon en la calle Cerro. En este local se han efectuado últimamente reparaciones de alguna importancia.

Dinero á depositar—La Tesorería Municipal depositó ayer en la corriente en el Banco de la República $ 2104,00 para el servicio del empréstito.

Pagos—La Tesorería Municipal verificó ayer los siguientes pagos: á la administracion de la luz eléctrica $ 3.000; á Pablo Guidobono, por terraplenamiento en el Puente del Paso de la Arena 600; á Juan Figari, por alquiler de oficinas 62; á Yjoulu Irin 15.50, al Consejo Penitenciario, por formales de los penados que trabajan en el Cementerio del Buceo 144.30; á Anibal Ferrando por las mensualidades de Setiembre, Octubre y Noviembre de la calle Monte Caseros 750; á Miguel Armiñoll por la construccion de tres cientos metros de macadam en el camino de la Cuchilla Grande 1218; á la Inspección Departamental de Obras Municipales, para gastos urgentes 150; á Martín Navarro y Tagliapietra, para la construccion de un armario 85; otros pagos, 491.53.

Construccion de un sepulcro—La Direccion de Obras Municipales ha pasado á informe de la inspección respectiva el proyecto del monumento á construirse en el sitio 1538 del Cementerio del Buceo y propiedad de la familia de Juan B. Golret y Galbisso.

Y vá de fábricas—La Direccion de Salubridad ha concedido autorización á los señores Sanchez y Ca para hacer funcionar una fábrica de jabon en el pueblo Victoria.

Version—El servicio bacteriológico ha solicitado autorización para verter en tesorería pesos 17.80 producto de lo recaudado en la presente semana.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados un caso de sarampion y uno de difteria ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 2 canastos de legumbres, 1 cajon de frutas, 41 kilos de carne y 3 colleras de pescado, por estar en malas condiciones para el consumo.

Permisos—La Dirección de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Andrés Dabarca, para practicar aberturas, Yoguay esquina Ejido.

Ignacio Iraldi, para practicar aberturas, Itio Negro entre Paysandú y Cerro Largo

DEL DOCTOR WILDE

Una visita á Méjico

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La escuela nacional preparatoria

Este Instituto es el tipo de nuestros colegios nacionales de segunda enseñanza. Ocupa un edificio de tres cuerpos con sus patios y jardines, no del todo adecuado pero bastante cómodo y extenso.

Es de notarse en él su salon de gala con la siguiente inscripcion: «Este salon fué del antiguo convento de San Agustin; su biblioteca, abierta tambien al público, con mas de trece mil volúmenes de literatura, historia, religion y ciencia que responde á las necesidades de los alumnos en los diferentes ramos de enseñanza; su jardin botánico y su invernáculo para propagacion de las especies importantes y para proveer de plantas á los jardines; salas de armas y de gimnasia dotadas de una coleccion completa de aparatos y objetos para todos los ejercicios; sus museos de zoología, botánica y mineralogía, muy desiertos, siendo el último el mejor; sus salas de dibujo lineal y natural; sus gabinetes de física y laboratorio de química, de galvanoplastia y de telegrafía eléctrica; sus observatorios meteorológico y astronómico para el estudio práctico de a meteorología y cosmografía; y, por fin, su taller de fotografía, modelo en su género como auxiliar de varias aulas.

Han hecho bien en tambien no atender los grandes aereolitos que el colegio posee; todos cadáveres en territorio mejicano.

La administracion y direccion del establecimiento es prolija y ordenada. Cada profesor cumple con su deber y cada alumno observa la mas severa disciplina.

En la secretaría se lleva una verdadera contabilidad de todo y propia decir, se escribe en el expediente ó legajo de cada miembro docente y de cada alumno, su biografía escolar.

Allí no hay revoluciones ni tumultos ni los alumnos arrojan de su cátedra á los profesores cuando los son antipáticos ó no usan de complacencias.

El número de alumnos varía entre 1.400 y 1500; todos externos. El de profesores es de setenta, más ó menos.

La instruccion es gratuita; algunos alumnos tienen á más una pension del gobierno.

Cualquier persona puede inscribirse como alumno libre ó supernumerario para cursar uno ó mas ramos.

La ley de organizacion de este instituto, los decretos correspondientes y los reglamentos contienen disposiciones que, aparte de lo concerniente á la instruccion, constituyen un verdadero código de moral, higiene y educacion escolar, como puede verse en la compilacion que en seguida publicaré.

En cuanto á la instruccion, como dice una breve noticia de este colegio, uno sólo prepara la adquirida en él á los alumnos para los estudios de escuelas superiores, sino que les proporciona gran número de aptitudes y conocimientos muy á propósito para procurarles una honrosa subsistencia, aun independientemente de cualquier título profesional.

Los programas son iguales para todos los alumnos de número, cualquiera que deba ser su profesion.

Así se estableció al fundar el instituto; despues se reformó la ley para marcar diferencias en la preparacion, segun la carrera á que intentaran dedicarse los alumnos, pero en la última reforma se ha vuelto á sancionar la uniformidad de estudios.

La enseñanza comprende los ramos de aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, geometría analítica de dos dimensiones y elementos de cálculo infinitesimal, cosmografía, nociones de mecánica, física, química, botánica, zoología, moral, sicología experimental, lógica, geografía, historia general, historia patria, francés, inglés, lengua nacional, raíces griegas y latinas, literatura, recitacion y literatura superior, dibujo y canto.

Además se dá conferencias de la materias siguientes: moral é instruccion cívicas, fisiología, é higiene, nociones de astronomía, de los principales descubrimientos geográficos, historia de la astronomía, de la física, de la química, la botánica y la biología.

Los alumnos están tambien obligados á practicar ejercicios físicos en todos los cursos. Como artes accesorios pueden aprender la fotografía, la galvanoplastia, la taquigrafía y la telegrafía.

La totalidad de los cursos se desarrollan en ocho semestres.

Se extraña no encontrar entre las asignaturas la mineralogía, pero esta rama se estudia en un instituto especial, dada la importancia que ella tiene en el país.

Tampoco figura la música sino en una de sus formas, el canto; pero hay en la ciudad un buen conservatorio.

No se habla de filosofía, pero sí de sicología, de lógica y de moral. Esta modificacion me parece muy aceptable porque la palabra *filosofía* en el lenguaje moderno, dada al conjunto de estas materias, las tres mencionadas mas las medicea, era en verdad impropia.

La teodicea no se enseña en el instituto, lo que encuentro muy atinado. En efecto: ¿Dios no es materia de estudio? ¿Se le son aplicables los métodos y procedimientos de la ciencia humana. Cuando se incluye el estudio de Dios entre las ramas de enseñanza, como se hace al ponerla en el mismo nivel que una historia, una ciencia y se lo equipara al de la zoología, la botánica, la mineralogía, como si Dios fuera un sujeto de historia natural.

Pero, como no es tanto para probar la existencia de Dios y averiguar la naturaleza de su esencia, para no perder el enorme trabajo humano sobre metafísica, la teodicea podría figurar entre las ramas de enseñanza, del desarrollo del pensamiento escolástico.

No es obligatorio el exámen de ejercicios físicos, canto, dibujo, conferencias, academias, curso práctico de idioma nacional, recitacion, lectura superior y, primero y segundo curso de literatura, pero si los alumnos faltan á mas de la sexta parte de las clases consagradas durante un semestre á las materias señaladas, no pueden dar exámen de ellas, quedando esta obligatoria sino en virtud de concesiones justificadas.

¿Los sueldos son pagados á tanto por dia. A los profesores se les impone una multa por cada falta de asistencia.

El presupuesto anual de la escuela preparatoria es poco mas ó menos de 405.000 pesos mejicanos, como 52 500 pesos oro argentino.

Escuela de minas

Llámase la *Minería* escuela de minas la Facultad en que se da la enseñanza de ingeniería en todas sus ramas.

Su nombre le ha sido conservado, probablemente, por respeto á la escuela de minas de Freiberg, tan justamente acordada á la rama de minería.

Tal vez el único edificio propio para su objeto es el de esta escuela. Su estilo arquitectónico es bellísimo y la disposicion de sus partes presenta la mayor facilidad para el funcionamiento de las aulas y la instalacion de gabinetes, laboratorios y demás aparticiones.

Sobresalen en él por su belleza: el salon de dibujo con sus bancos y sus mesas de estátuas y su coro para la orquesta; la biblioteca, de vasta extension y estilo semejante al del salon, y la monumental escalera de piedra que lleva al primer piso de aulas.

Llamaron tambien mi atencion las salas de dibujo, de electricidad, de prueba para estimar la resistencia de los metales, el museo de paleontología, notabilísimo, el de mineralogía con una rica coleccion de metales y numerosos y grandes aereolitos, las aulas y laboratorio de química y ensayo y los observatorios astronómico y meteorológico. Me parecen de un valor grande de enseñanza, no obstante hallarse regularmente dotado de aparatos de minería.

Facultades de Derecho y Medicina

La enseñanza teórica en estas escuelas es completa y cuenta con excelentes profesores, entre ellos varios notables.

Como la primera sólo se trata de hablar, cualquier instalacion de suficientes dimensiones para contener el número de alumnos matriculados, es bueno.

No sucede lo mismo con la de medicina, que necesita gabinetes, laboratorios, salas de operaciones á institutos especiales y por lo tanto grandes comodidades del local. Por esto los estudios prácticos de esta ciencia, no pueden serlo por la deficiencia; les, subsana, yendo los mas de los médicos de Méjico á Europa, á perfeccionarse en su carrera.

La facultad de derecho halla instalada en el antiguo tribunal del santo oficio, donde pudo funcionar, muy bien la inquisicion, para cuyos gabinetes de tortura cualquier calabozo era adecuado; dada además la circunstancia de no necesitar salas de grados, pues los autos de fé eran ejecutados en las plazas públicas; pero donde se encuentra muy mal la escuela de medicina, cuyos propósitos son un tanto diferentes de los de su terrible predecesora, es en la ocupacion de la casa.

Biblioteca nacional, museo público y academia de bellas artes

Estas tres instituciones hacen parte de los elementos de educacion.

La biblioteca, instalada en una antigua iglesia, tiene verdaderos tesoros en publicaciones y extranjeras, principalmente las que tratan de viejas tradiciones y antiquitimas crónicas. Su coleccion de autógrafos es notabilísima. La gran sala de lectura ocupa la nave principal de la iglesia; las diversas y bien clasificadas secciones se hallan en las sacristías y otras dependencias.

El museo público no tendrá, en el tiempo, su igual en el mundo en cuanto á antiguedades mejicanas, con las adquisiciones diarias que hace. Ahora mismo es ya uno de los mas interesantes por sus esculturas simbólicas en piedra, de los tiempos anteriores á la conquista. Sus gabinetes de mineralogía, botánica, geología y paleontología son muy ricos en ejemplares clásicos de todas partes y en productos propios del suelo mejicano.

La escuela llamada tambien academia de bellas artes, tuvo su origen en lejanos tiempos y á través de ellas, cayendo y levantando, ha podido conservarse, presentándose ahora en plena prosperidad.

En ella se enseña dibujo y pintura, y buenos artistas han salido de sus aulas.

En sus vastos salones hay muchos cuadros extranjeros y nacionales dignos de admiracion, figurando entre los primeros algunos de Murillo, de Rubens y de otros grandes maestros.

Tiene tambien una coleccion de cuños y monedas de verdadero mérito por su fecha y su singularidad.

Para terminar esta reseña añadiré que existen en la ciudad de Méjico muchos otros institutos de educacion, siendo muy recomendables la escuela de agricultura, la de comercio, la de ciegos, la de sordo mudos, las industriales de hombres, de mujeres y de huérfanos de ambos sexos; la correccional, el colegio de La Paz, el conservatorio de música muy notable y otros establecimientos de educacion á cargo de diversas sociedades.

Ingresos y egresos

Pago de presupuesto

La Tesorería General del Estado abonará mañana á presentarse los siguientes: Estado Mayor de las jefaturas políticas de Montevideo (4 cuenta) y del Durazno y Consejo Penitenciario (4 cuenta), —y el del mes de Diciembre al Batallon 4.o de Carabineros (4 cuenta). Fiscalías de Gobierno del Crimen de 1.o y 2.o turno, Instruccion Primaria (4 cuenta), Estado Mayor General del Ejército (4 cuenta) y Legaciones (4 cuenta).

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó edilla 11 del corriente, en el departamento de la capital, $ 5.541,10 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 201.636,29 y $ 141.81 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 77.509,56.

La cantidad de $ 141,81 se descompone como sigue:

Por recaudacion $ 42,37 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 99,44.

IGLESIA CATÓLICA

Restos sagrados—Los periódicos católicos recientemente llegados de Roma, registran extensas crónicas respecto á las solemnidades religiosas á que dió lugar la traslacion de los restos de San Agustin, á la cripta del templo de San Pedro, que actualmente tienen en la Lata.

Después de largas gestiones entabladas ante el sumo pontífice, por el general de los agustinos, á fin de que autorizase el cambio de sepulcro de el santo, fray Tomás Rodríguez, que tal se llama el superior de la órden, antiguo misionero español de las islas Filipinas, consiguió ser atendido en su pedido, obteniendo, en consecuencia, el traslado de San Agustin.

Dió sin duda prestigio á las fiestas de la traslacion, la presencia de los miembros de la nobleza italiana, adicta al pontífice y de cardenales, prelados, diputaciones de todas las ordenes de la Iglesia, delegaciones de los frailes agustinos de China, Filipinas, Madrid, el Escorial, Valladolid, Calahorra, Valencia, Novelda, Barcelona, Bilbao, Buenos Aires, Gijon y aun de otras de esta parte de América, donde los agustinos tienen establecidos conventos.

La traslacion de los despojos sagrados, se efectuó, con pompa, por el templo donde han gran número de prelados de categoría.

Cuando los restos fueron depositados en el templo de San Agustin, el prelado de la diócesis entonó un solemne Tedeum y luego la comunidad cantó un himno compuesto por el santo en alabanza á San Ambrosio, de quien recibió innovidables gracias.

La filosofía de la longevidad

El temor de la muerte obsesiona la conciencia humana. En las primeras y en todos los países, así en la edad de piedra como en medio de las civilizaciones más refinadas, esa ansiedad machaca se impone á todos despóticamente, lo mismo á los pobres que á los ricos, á los débiles como á los poderosos, á los ignorantes y á los bárbaros como á los intelectuales, á los desheredados como á los favorecidos de la fortuna, á los bravos y á los cobardes, á los excépticos y á los creyentes.

Nadie se escapa á él, aparte de algunos espíritus frívolos, que se aturden con el ruido, como el ebrio ahoga sus tristezas en el vino y algunos alucinados que se desvanecen. Ese temor, que prueba toda nuestra mente, hasta casi se podría jurgar del estado de alma y de la moralidad de una generacion, por la idea que se forma de la muerte.

El pesimismo contemporaneo que se empeña en demostrar el para qué de las cosas y la vanidad de la vida, no ha bastado para provocar esa reaccion; por el contrario, parece que cuanto más difícil se presenta la vida, más vacía, más cruel é indigna de ser considerada, más gana en intensidad esa deprimente pesadilla.

¡Ese sentimiento complejo, mezcla de horror á la muerte, de aversion á lo desconocido, de miedo á los aspersos sufrimientos de la agonía, de dolor por las separaciones irreparables, ¿es racional y legítimo?

Bien mirados los términos, tienen razon los hombres para temer la producion del fenómeno natural y fatal que marcará para cada uno de ellos su inevitable fin?

En la misma pregunta, apasionadora cual ninguna, que planea un escritor tan original como atrevido, Jean Finot, director de la *Revue des Revues*, en un libro singularmente sugestivo, que acaba de aparecer, y en el que trata de hacer una filosofía serena, cuyo sonriente optimismo, ligeramente teñido de paradojas, no excluye la muestria.

Antes que todos los comentarios, el elocuente prefacio que vamos á transcribir, dará á conocer el espíritu y plan de este estudio sensacional, hecho para interesar lo mismo á los sabios que á los poetas y que, tal vez, tanto con todos los adelantos á quienes las tinieblas de la historia contemporánea, el *chiqué* de la literatura á flor de meninges y otras bagatelas análogas, no bastan para satisfacer sus inquietas curiosidades.

Habla M. Jean Finot:

«Nuestra señora la Muerte se cierne despiadadamente sobre nuestras alegrías, nuestras tristezas, nuestros dolores y nuestras esperanzas. «La Reina de los Terrores» no deja de espantar la conciencia humana. Hoy, como en los tiempos más remotos, sobre su altar sacrifica la mayor parte de sus sufrimientos y de sus infortunios.

Habrá podido aumentar nuestra inteligencia, nuestra ciencia se habrá ensanchado y habrá atenuado nuestra conciencia, pero nuestras ansias insondables, pero una pesadilla tan vieja como el mundo continúa turbando nuestras ideas, nuestras ilusiones y nuestro goce de vivir. Antes nuestros ojos sigue flotando el mismo reino tenebroso que en los tiempos de Homero, que infinitamente desgraciados. Y pensando en esa llamada de lo desconocido, amenaza implacable é inminente, el hombre civilizado de nuestros días tiembla como sus antepasados los troglodidas, presa de las mismas crisis, de los mismos horrores y de los mismos tormentos.

A pesar del formidable empuje de las corrientes pesimistas, nos aferramos apasionadamente á la vida terrenal, rígida palpable, que creemos única dicha de amor y de admiracion. Nos aferramos á la amamos; más lamentamos su corta duracion, y su fin inevitable. Poetas, sabios, filósofos, novelistas, simples tenderos ó directores de naciones, todos reflexionan en la necesidad de desaparecer, con la misma opresion de alma.

¿No es permitido buscar, vías suplementarias para nuestra dicha? Se nos dirá que es una cuestion de tiempo, que ciertas fuerzas ocultas del Procreímos, no obstante, alcanzar el objeto siguiendo otro derrotero. Algunos camino son delicidosos aun cuando no ofrezcan ninguna salida.

¿Dejando aparte el alma inmortal, se puede admitir que el cuerpo no es sino una despreciable envoltura sin duracion y sin valor para la economía de la naturaleza? Es la vida, en su concepción filosófica, de una fuerza elemental y como tal, indestructible como la naturaleza misma.

Del punto de vista de nuestros intereses inmediatos, esta fuerza es no solo más intensa de lo que generalmente se cree, sino que tiende además á ensancharse.

Si el hombre prevé una carrera vital mas rica de lo que se supone, toda vida aumenta mas con el bienestar y el progreso.

Mientras que la falsa concepcion de la vida la encierra en los mezquinos límites de los actos del estado civil, su potencia real rompe esas concepciones estrechas y se ostenta majestuosa é imponente, mas allá de los signos externos de la muerte.

Y como siempre, detrás del restringido cuadro que se vé, hay un mundo invisible mucho mas grande.

Despues de demostrar que la vida no desaparece con el supuesto último suspiro, examinaremos sus continuas manifestaciones en los tambos, lo mismo que sus múltiples formas estudiando en la vastísima naturaleza, cuando han quedado emancipadas de la tiranía del cuerpo.

Un ser vivo continúa vivo siempre.

Veremos luego que el terror de la muerte que envenena la vida, es un sentimiento completamente teórico. Nacido del temor hacia lo desconocido, alimentado por las leyendas y las supersticiones, producto del pensamiento humano mal encaminado y de malas definiciones aceptadas á la ligera, ligado de un modo excesivo á los horrores del infierno é inreparable de los sufrimientos indecibles de la partida, ese terror hacia la muerte que por una ironía suprema castiga la vida, podría debilitarse sino desarraigarse.

Convertida así la muerte en una nueva fase de la vida y la combinacion de ésta en formas necesitadas á nuestro entendimiento, contendría tesoros de tranquilitacion.

Manantial de consuelos, prodigaría armas eficaces contra el invasor pesimismo. El desencanto de nuestra existencia, demasiado oprimida entre la llegada inconsciente y la brusca partida, entra por mucho en la tristeza contemporánea.

Y mientras hacemos valer los argumentos de nuestra causa, iremos respondiendo á la série de preguntas que no cesan de turbar nuestra existencia.

¿Va disminuyendo la vida y debilitándose su intensidad? ¿Permanecerá su energía inagotable á la conciencia? ¿Estamos seguros de que termina todo, cuando descendemos á la tumba? ¿Qué se sabe de la paz de los sepulcros? ¿Desaparece nuestra conciencia con la respiracion y con el postrer latido de nuestro coraz

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los fórbos trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la florde la edad, ya están cargados de moles incurables y obligados á correr á pasos largos derechoá la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Plamar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerias de los señores Roch, Capdeville, Jahn y Co., Cerrito 327 á 271 y Belsso y Co., 18 de Julio 220, Montevideo. 2857-pte.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra C. DESTINT A.—Trata mientos especial de las enfermedades de los dientes, y conducto de toda clase de dientes, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires num 71.

Carlos Maria de Pena Ha vuelto á su estudio de abogado Buenos ai. hacerse cargo

Comesaña y Pose FERMATADORES-Secretarios de balances, cuentas y comisiones en general.—Piedras del escritorio, Montevideo

Carlos S. Pratt Tradictor Público. Calle Colon numero 6.m. 19pm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 109

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO Jefe de las facultades de Genova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 351.

Dr. Canabal Médico de la salle de las enfermedades de mujeres y niños. Consultas de 1 á 3.—Uruguay 213—Teléfono "La Cooperativa" 6.21.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los ojos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 527.

Dr. Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y la clientela del doctor Navarro, cirugía en general. Consultas todos los dias de 1 á 3, Calle Rincon núm. 21.

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamiento especialmente para la curación radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 56m.

Dr. Rodriguez Castroman MÉDICO Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, sífilis y sífilis. Consulta de 1 á 3.—Calle Sarandí núm. 85—Montevideo.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, sífilis y sífilis. Consulta de 1 á 3.—Calle Sarandí núm. 85—Montevideo.

Dr. Garcia Lagos MEDICO-CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m.—Uruguay 192.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del recto, vejiga y uretra. Consultas de 1 á 3.—Uruguay 193. pm.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO Hospital Italiano, ex interno de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles—Se ocupa especialmente de las enfermedades de la piel y de las vías genito-urinarias. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Itazingó 174, entre Santa Fe y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. pm.

Eduardo Payssé MEDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 271, esquina Cuareim.—Consulta todos los dias de 2 á 4. pm.

El Dr. Molfino MEDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de las niños, de las mujeres y de la sífilis, de regreso de su viaje de estudios perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa. Atiende en consultorio en la calle Mercedes núm 38 esquina Florida.—Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m. pm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194; pm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 39

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 126 m

José L. Cossio El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, establecido á la calle Yaro 59 y 61, frente 25 de Julio 161. 7-7-pm.M

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes de siguieres y de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escrito de calle 18 de Julio núm. 249 pm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Sarandí núm. 85. 1515-pm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Cindadela núm. 1 pm.

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, cuerdas, fajas, vendajes para varicoceles y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 83. 2505-pm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO Misiones 27. c. 270-pm.

AVISOS OFICIALES

Tesoreria General de Instruccion Publica

Esta Tesorería en el dia de hoy empezará á pagar el presupuesto de alquileres de casas del mes de Noviembre pasado.—El Tesorero General. Ex.15

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina avisa al concesionario del privilegio al final enunciado, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 83 y 87 de la ley de la materia, ha publicado el informe sobre la invencion de la fábrica en forma clara y detallada en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1900.—El Director Interino Electrotécnico.—Montevideo, 4 de Enero de 1901.—*Eduardo Sanchez, director.—Juan Duperé, inspector.* 3-4-3-19

No habiéndose presentado á esta oficina el señor J. Arehl del Lizary de Cádiz, á justificar el cumplimiento de la ley de marcas, en el privilegio que le fué concedido con el nombre de "Pomada para reforzar: algodon y vaselina artificiales" el plazo acordado por el aviso respectivo, se declara con fecha de hoy caducado dicho privilegio.—Montevideo, 3 de Enero de 1901. *Eduardo Sanchez, director.—Juan Duperé, inspector.* 3-7-19

Esta oficina doblamente interesada, por los derechos consultados, avisa al público y al comercio: Que Eduardo Cooper é hijo, de Liverpool, representado por Duncan Fox y Co. Limited, de Montevideo, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para hacer los polvos de limpiar metales y manjusia, cuya descripción de la marca y cuya marca consiste en la denominación "El B. R." y "Brasso".—Montevideo, Diciembre 31 de 1900.—*Eduardo Sanchez, director.* 3-7-3-31

Por orden superior y á fin de evitar abusos se comunica á los propietarios de marcas que se hallan depositadas en esta oficina que es el inspector del ramo y á contar desde el dia de la caducidad, tendrá en plato de su mesa para examinarlas, todas las que se hallan en su poder y que no hayan sido reclamadas por los personas que primero se presenten á la oficina, llenando los requisitos de la ley. Montevideo, Enero 12 de 1901.—*Eduardo Sanchez, director.—Juan Duperé, inspector.* 3-7-19

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Publica

LLAMADO Á LICITACION

La Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, saca á licitación los establecimientos de su propiedad para el año actual.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el escritorio de la Comisión, debiendo estar sujetas exclusivamente al nuevo pliego de condiciones y formulas que se pondrán de manifiesto en la Secretaría de la Comisión Nacional de Caridad, calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., pudiendo los interesados presentarse á la Comisión para ser informados de los requisitos requeridos.

Firma y domicilio del proponente, que debe ser en la capital, establecido con casa abierta en el ramo.

La Firma y domicilio del garante.

Depósito 3 $ en efectivo ó bonos de la Deuda Pública, que se propagarán á nombre del concurrente en caso de ser adjudicatario, y cualquier cosa á formular en el contrato resultante, no se aceptará.

Las propuestas se abrirán en acto público, á la Secretaría de la Comisión el miércoles 30 del corriente á las 2 p. m.

Los pliegos de condiciones estarán á la venta en la Secretaría de la Comisión, Washington, Hospital de Caridad, desde el dia de la fecha.

Las propuestas que no se ajusten á los pliegos de condiciones, no serán aceptadas.

Montevideo, Diciembre 29 de 1900.—*Pablo Fia, presidente.—Juan M. Ros, secretario.* 2555-2-24

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á propuesta por segunda vez y por el término de veinte dias, para la construccion de la parte de sobrepaso á efectuarse en el edificio propiedad nacional, ocupado por la Jefatura Correccional de Menores, en Punta Brava, consistiendo el pliego de bases y planos y demás condiciones y detalles de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General hasta el dia 18 de Enero de 1901, á las 2 de la tarde, á cuya hora se abrirán en presencia de los licitantes que concurran, reservándose el Superior Gobierno el derecho de desechar las que no sean ventajosas ó de aceptar la que á su juicio sea la mas conveniente.—Montevideo, Diciembre 29 de 1900.—*Rio Fia, presidente.* 3470-c.18

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de barrio de Montevideo, 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* ea.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Cagnay" departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 15 del departamento de Tacuarembó

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 11 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* fn.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2 grado núm. 11 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* fn.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* fn.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 21 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* fn.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 11 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* fn.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 13 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* fn.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* fn.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 17 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* fn.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 19 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* fn.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2 grado de "Belen" de reciente creacion, departamento del Salto